

Título:
GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

Universidad:
**UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE
BARCELONA**

Septiembre 2022

1. Datos de la solicitud

Representante Legal de la universidad

Representante Legal			
Vicerrectora de Estudios e Innovación Docente			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Valdés	Gázquez	María	

Responsable del título

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Bertrán	Tarrés	Marta	

Universidad Solicitante

Universidad Solicitante	Universitat Autònoma de Barcelona	C.I.F.	Q0818002H
Centro, Departamento o Instituto responsable del título	Facultad de Ciencias de la Educación		

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico	oqd.verifica@uab.cat		
Dirección postal	Edifici A - Campus de la UAB	Código postal	08193
Población	Cerdanyola del Vallès	Provincia	BARCELONA
FAX	935812000	Teléfono	935811107

Descripción del título

Denominación	Educación Social		Ciclo	Grado
Centro/s donde se imparte el título				
Facultad de Ciencias de la Educación				
Universidades participantes			Departamento	
Convenio				
Tipo de enseñanza	Presencial	Ámbito del conocimiento	Ciencias de la educación	
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas				
en el primer año de implantación	80	en el segundo año de implantación	80	
en el tercer año de implantación	80	en el cuarto año de implantación	80	
Nº de ECTS del título	240	Nº Mínimo de ECTS de matrícula por el estudiante y período lectivo	30	
Número mínimo de ECTS de matrícula				
Grados de 180 y 240 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
	1r curso	60	78	30
Resto de cursos	42,5	78	24	42

Normas de permanencia: <u>Normativa de permanencia</u>
Naturaleza de la institución que concede el título: Pública
Naturaleza del centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios: Propio
Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo: Castellano, Catalán

2. Justificación del título propuesto

2.1. Interés académico, científico o profesional del mismo

Desde la recuperación de las instituciones democráticas se ha desarrollado en España, generalmente en el marco del territorio más cercano a la ciudadanía: los barrios y poblaciones, acciones de dinamización sociocultural y de desarrollo comunitario. Paralelamente se desarrollan en gran medida los procesos de alfabetización y educación de personas adultas que combinan sus aspectos más instrumentales con otros de formación ciudadana y política. También se desarrollan actividades encaminadas a luchar contra la exclusión social y económica que, a partir de los períodos de recesión de principios de los años 70 del siglo XX castigan a los colectivos más vulnerables. En este contexto surgen nuevos profesionales vinculados a la educación que, a partir de la tradición francesa y anglosajona construyen un primer cuerpo de saber vinculado con la Animación Sociocultural, el ámbito específico de la Educación de Personas Adultas y la denominada Educación Especializada. Estos tres ámbitos, que nacen fruto de la demanda y el interés social y comunitario se nutren de profesionales formados fuera de la universidad.

En el año 1992, en el marco de la reforma de los títulos universitarios, se crea la Diplomatura de Educación Social que inicia en ese mismo año su andadura en la UAB, en la recién creada Facultat de Ciències de l'Educació. Si bien hasta dicho año no se constituye la titulación universitaria, los estudios de Pedagogía (Ciencias de la Educación) ya incorporaban asignaturas relacionadas con este ámbito de interés científico y epistemológico; la Animación Sociocultural, la Educación Permanente, en el marco de la denominada Pedagogía Social.

El estudio de los procesos educativos que se desarrollan fuera del sistema educativo se concretó en los nuevos estudios de Educación Social si bien, en el territorio hacía años que operaban los denominados animadores de calle, animadores socioculturales o educadores especializados. En todos los casos se trataba de profesionales que provenían de otros ámbitos y que se habían formado gracias a iniciativas como las del Ayuntamiento de Barcelona o la Diputación de Barcelona y algunas entidades que desarrollaron propuestas formativas de alta calidad fuera del sistema universitario.

La emergencia de esta realidad social y de los profesionales que en ella trabajaban se tradujo en poco tiempo en el desarrollo de proyectos de investigación primero y de transferencia de conocimiento después sobre las disciplinas ya comentadas. Así los trabajos sobre Pedagogía Social dieron lugar al fortalecimiento de un saber pedagógico específico que se fue vinculando cada vez más a la profesión de la Educación Social.

La educación social tiene una larga tradición en Europa, sobre todo en los países que han desarrollado más el estado del bienestar, como los países nórdicos, aunque las denominaciones y las formaciones necesarias para el desarrollo de la profesión varían mucho de un país a otro. En Dinamarca existe la figura del pedagogo social, con formación superior y con dedicación a instituciones de infancia y juventud. En el Reino Unido la educación social se ha relacionado tradicionalmente al trabajo social y a un entorno comunitario, aunque también hay formación específica en educación de niños y jóvenes. En Francia se ha desarrollado mucho la figura del educador especializado, dentro del campo del trabajo social, pero con un perfil específico de atención a niños y jóvenes en situación de desamparo o de riesgo social. Estos educadores se forman en instituciones de educación superior no universitarias.

La UAB viene impartiendo el título, como ya se ha mencionado, desde 1992. Las 80 plazas anuales que la Facultad de Ciencias de la Educación ha ofertado se han visto siempre superadas hasta el máximo de la horquilla debido a la gran demanda que estos estudios han generado. Además de las 14 promociones de educadores y educadoras sociales, la Facultad ha impartido durante tres años los cursos de nivelación dirigidos a aquellos profesionales que tenían una experiencia laboral superior a 5 años y cursaron los tres años de formación que ofrecían en Catalunya algunas instituciones con anterioridad a la existencia del título universitario (se destaca la formación impartida por el Patronat Flor de Maig, en Barcelona, que organizó una oferta formativa consistente). Los datos de la Oficina de Estudios y Gestión de la Información, presenta datos de asignación de plazas en primera opción siempre superiores a las plazas ofertadas (OEGI, 2005, 2006, 2007). Las notas de corte de los últimos 5 años han oscilado entre el 6,25 y el 6,60.

La titulación ha tenido siempre mucha vitalidad y ha generado proyectos específicos de enorme valor como son los seminarios intensivos que en el marco del programa ERASMUS se desarrollaron con universidades portuguesas y belgas. También merece la pena destacar que fue la titulación de Educación Social la promotora de las estadias de prácticas profesionalizadoras en Nicaragua, a partir de la iniciativa de un grupo de estudiantes que formularon la demanda en 1998. Desde entonces más de 50 estudiantes han realizado sus prácticas profesionalizadoras de 6 meses de duración en destinos de Nicaragua y Perú, con una tutorización específica por parte de instituciones universitarias de los países de destino.

En el marco del programa Sócrates Erasmus, además de los seminarios intensivos que permitieron a más de 40 estudiantes realizar estadias intensivas en Portugal y Bélgica, más de 40 estudiantes han podido realizar al menos un semestre de su formación en instituciones de educación superior de la UE.

La Evaluación de la titulación, desarrollada en 2005, permitió introducir algunas mejoras e identificar puntos fuertes de la titulación, entre los que destacamos:

1. Existencia de una buena parte del profesorado joven y con un perfil formativo adecuado a la titulación y en buena sintonía con el estudiantado. Profesorado que mantiene una conexión con el sector profesional y traslada su conocimiento a las asignaturas de la titulación.
2. El incremento de la investigación específica en los ámbitos de la educación social y su inclusión en los programas formativos de algunas asignaturas de la titulación, particularmente en ámbitos de alta inserción e interés por parte de los estudiantes: infancia y adolescencia en riesgo, educación especializada, desarrollo comunitario, diversidad cultural y educación de personas adultas.
3. La mejora del programa de prácticas externas y de la red de centros colaboradores así como la publicación de documentos de apoyo específico para el prácticum en la colección de documentos de la UAB.
4. La recopilación y publicación digital de todos los programas de las asignaturas en la web de la Facultad, para facilitar los procesos de consulta de cara a la matriculación, el cambio de asignaturas o la planificación del trabajo.
5. El incremento de la movilidad nacional, a través de la incentivación del programa SENECA, como la movilidad internacional, tanto a Latinoamérica (prácticums que el curso que viene será financiados con becas de movilidad) como la europea en el marco de los programas de movilidad de la UE.
6. La mejora del material tecnológico en las aulas así como la difusión de buenas prácticas en la autorización del estudiantado en jornadas de los decanatos de educación de las universidades catalanas.

La Evaluación Interna y Externa de la titulación ha permitido también detectar aspectos a mejorar que han sido un punto de partida para el diseño del nuevo grado, tal y como se consigna en la siguiente tabla:

ELEMENTOS PARA MEJORAR	PROPUESTAS EN EL NUEVO GRADO
Fragmentación del plan de estudios	Estructura de módulos y materias que permite un abordaje más articulado de las disciplinas en propuestas formativas más amplias, de más duración (anuales).
Programas formativos definidos por los departamentos, sin visión global de la titulación, falta de coordinación de programas	Perfil profesional por competencias como referente de la nueva titulación. Programa formativo – acorde con la orden ministerial de diciembre de 2007 – pero definido en su conjunto por una comisión de la Facultad, con participación de los distintos departamentos.
Corta duración de los estudios	Transformación de la Diplomatura de tres años al Grado de cuatro años.
Poco uso de las TIC	El campus virtual y el esfuerzo de la Facultad por equipar las aulas con mesas integradas multimedia (ordenador, DVD, altavoces y cañón de proyección), en el marco de un plan para la mejora de las TIC, han permitido mejorar sustantivamente la situación en los últimos 3 años.
Ausencia de asignaturas de educación especializada (exclusión, marginación, justicia, conductas adictivas)	La titulación incorpora en su oferta formativa asignaturas de este ámbito, tanto en su apartado troncal o común como en una mención. Se ha firmado un convenio con el Departamento de Justicia para la realización de los prácticum de la titulación en centros de Justicia (adultos, justicia juvenil, centros residenciales y medidas penales alternativas).
Ausencia de proyectos de innovación en la titulación.	Un equipo de docentes ha desarrollado un modelo innovador de prácticum integrado en el marco de convocatorias competitivas de la Generalitat de Catalunya (MPI: Model de Pràcticum Integrador, 2005 – 2008). El modelo ha sido presentado ya en jornadas de educación en Catalunya a partir de su monitoreo durante tres cursos académicos.

Interés profesional

En el terreno profesional y debido a la enorme vitalidad de este ámbito de trabajo se creó en Catalunya el primer colegio profesional de Educadores y Educadoras Sociales (<http://www.ceesc.es>) en 1996 que impulsó en todo el territorio estatal la creación de colegios profesionales que en estos momentos están ya configurando el Consejo de Colegios Profesionales.

Ello indica que existe un interés profesional de primer orden y que la demanda profesional se mantiene. La titulación de Educación Social presenta unos índices de inserción laboral muy elevados debido al amplio abanico de contextos profesionales en los que se pueden insertar los egresados: educación no formal a lo largo de la vida en contextos normalizados y también de exclusión social. La existencia en Catalunya de un Colegio Profesional fuerte (Colegi Profesional d'Educadors i Educadores Socials de Catalunya; CEESC) evidencia una posición de impacto en el mercado laboral de estos profesionales.

Tal y como se consignaba en los resultados de la evaluación interna y externa de la titulación, existe una demanda muy elevada de estos titulados en el ámbito de la Justicia, ámbito en el que se insertan laboralmente un número elevado de estos profesionales. Por otro lado la nueva Ley de la dependencia supondrá un incremento de la demanda de estos profesionales por parte del Departament de “Benestar i acció social”.

La profesión de la Educación Social, siguiendo la tendencia de los Países Bajos, Bélgica y los países nórdicos, se concreta cada vez más en proyectos de duración acotada que se financian en convocatorias de las administraciones públicas, generando cada vez más proyectos de autoocupación, de creación de empresas y de trabajo cooperativo.

Conexión del grado con la oferta de postgrado existente y futura

Los estudiantes que finalicen el grado de Educación Social tienen opción de incorporarse a los siguientes Másteres Oficiales que ofrece la Facultat de Ciències de l'Educació:

- Máster en Educación Intercultural (segunda edición).
- Máster en Educación de Personas Adultas (segunda edición)
- Máster de Planificación y Gestión de la Educación (primera edición).
- Máster de Investigación en Educación (segunda edición).

Asimismo, puesto que está previsto transformar la actual licenciatura de Psicopedagogía en un master oficial, también existe esta otra posible opción.

También pueden optar por otros másteres organizados por otras facultades, o los que se organizan conjuntamente con otras universidades de los que destacamos el Máster de Dirección y Gestión de Centros Educativos (UAB – U. Deusto).

Originalidad del grado en el contexto catalán

La originalidad de la propuesta estará fundamentada en la experiencia en este título (desde 1992), en las recientes aportaciones de grupos de investigación que han permitido incorporar la experiencia de la educación especializada en la titulación a través de la tarea investigadora de varios académicos de la Facultat.

En segundo lugar, el modelo de prácticum integrado, que permite formarse, a través del prácticum, en el territorio con una aproximación tutorizada interdisciplinar y multiprofesional, lo cual favorece en gran medida la profesionalización con visión de trabajo en red, en equipos multiprofesionales.

También debe destacarse el esfuerzo de la Facultat por crear un título que parta de una Formación Básica Compartida con los otros tres nuevos grados (Magisterio – Primaria, Educación Infantil y Pedagogía) en el intento de formar a profesionales que puedan trabajar en equipos interdisciplinarios y en redes educativas en el territorio.

2.2. Referentes externos

El Graduado en Educación Social encuentra referentes externos que avalan la propuesta tal y como se desprende de las siguientes evidencias:

- El Libro blanco del Grado de Educación Social y Pedagogía (ANECA, 2005), propone en su página 62:

Respecto a los títulos de esta área se propone un modelo dual, con dos titulaciones cuyos grandes perfiles son:

a) Una titulación, bloque I del apartado anterior, PEDAGOGÍA/CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA/ EDUCACIÓN ESPECIAL, referida a cubrir los ámbitos de la Administración del Sistema e Instituciones Educativas, Orientación Escolar, Especialización Didáctica, Tecnología y Medios de Comunicación Educativa, Formación de Formadores y Necesidades Educativas Especiales.

b) Otra titulación, bloque II anterior, EDUCACIÓN SOCIAL/ESPECIALIZADA - PEDAGOGIA COMUNITARIA/ ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, destinada a cubrir los ámbitos de la Educación Especializada, Desarrollo Comunitario, Formación de Adultos, Integración Social de Personas con Discapacidad, Animación Sociocultural, Educación para la Salud y Medio Ambiente y Pedagogía Infantil (infancia y bienestar social).

Es pues en el marco del segundo bloque descrito que tiene pleno sentido justificar la existencia de un grado en Educación Social.

- Un análisis de los planes de estudios de universidades españolas permite identificar la presencia del Título de Diplomado en Educación Social, con notable número de estudiantes y unos resultados de inserción laboral muy apreciables.
- En España existen Colegios profesionales de Educadores y Educadoras Sociales en prácticamente todas las comunidades autónomas encontrándose en estos momentos en el proceso de constitución del Consejo de Colegios. Los colegios impulsan y contribuyen a normalizar y desarrollar la profesión en el contexto estatal con notable eficacia y presencia.
- La Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación, que agrupa a más de 100 centros universitarios del Estado ha respaldado desde el principio el diseño de un Graduado en Educación Social en el nuevo marco.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos

Para elaborar la propuesta del presente grado se ha contado con una comisión formada por:

- Un miembro del equipo de decanato
- Cuatro académicos vinculados con el ámbito de estudio y profesional, uno de los cuales ejercía de coordinador del grupo de elaboración de la propuesta de plan de estudio de los nuevos 4 grados.
- Una persona del personal de administración y servicios – gestión académica de la facultad
- Dos estudiantes

Además del grupo de trabajo se han establecido seminarios específicos para tratar el tema de las lenguas y los aspectos comunicativos del currículum y tres procesos de consulta a todas las personas vinculadas a la Facultad. Un primer proceso para contrastar e incorporar enmiendas a la propuesta de formación básica compartida entre todos los grados de Educación, una segunda consulta abierta para los aspectos específicos de la titulación y una tercera para los posibles itinerarios, menciones y otras particularidades de cada título, además de la coherencia global del mismo. Se han utilizado diversas fuentes documentales sobre los títulos vigentes actualmente que se relacionan con el nuevo grado como son:

- Memorias anuales,
- Evolución de la demanda de las titulaciones actuales, de las calificaciones de los estudiantes y de los itinerarios de inserción más frecuentes
- Resultados de la evaluación del estudiantado,
- Informes de la oficina de planificación y calidad de la universidad,
- Acuerdos de la comisión de docencia de la titulación y
- Los informes de evaluación interna.

Descripción de los procedimientos de consulta externos

- Consulta a ex-estudiantes de la titulación.
- Consulta al Colegio de Educadores y Educadoras Sociales de Catalunya utilizando las recomendaciones que han formulado.
- Consulta a asociaciones profesionales.
- Informes sobre las demandas de los sectores laborales y de ocupación afines, recogidas a partir de grupos de discusión que organizó la vicegerencia de ordenación académica de la UAB.
- Los informes de evaluación externa de las titulaciones existentes en la actualidad que se relacionan directamente con las nuevas propuestas
- Los libros blancos de la ANECA, de las redes de Educación (Pedagogía y Educación Social).
- Las jornadas organizadas por la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación de España y la documentación que dicha conferencia ha ido elaborando. Concretamente, de manera específica: las orientaciones para elaborar los nuevos grados (recogidas en la página web de la conferencia y transmitidas a través de la lista de distribución de la conferencia MAYEDU), las actas de las asambleas anuales de los últimos tres años y las jornadas temáticas de Barcelona (Pedagogía) en julio de 2007, Palma de Mallorca en septiembre de 2007 (Educación Social) y Madrid en febrero de 2008 (Pedagogía y Educación Social).
- Documentación internacional de referencia, especialmente relativas a modelos de formación universitaria en materia de educación de los Países Bajos y Bélgica (Educación Social y Pedagogía), así como informes de organismos internacionales como la EUA, la ENQA, la OCDE y el BIE.
- Finalmente, la información sobre las distintas fases del proyecto TUNING (Deusto – Gronningen) han sido también de interés como fuente externa.

2.4. Objetivos generales del título

El título de Grado de Educación Social capacita para el ejercicio de tareas profesionales del ámbito denominado socioeducativo, fundamentalmente en contextos comunitarios si bien, al mismo tiempo en conexión con la educación formal. En la UAB se pretende impulsar la formación de profesionales de la Educación Social en tres

grandes ámbitos de trabajo: la formación de Personas Adultas, el desarrollo sociocomunitario y la acción socioeducativa con colectivos en situaciones de riesgo y exclusión social.

Estos profesionales, que desarrollan su actividad profesional en contextos institucionales diversos pueden trabajar en redes sociales, comunitarias y de la administración. Impulsar el desarrollo individual, colectivo y comunitario a partir de acciones, programas y planes socioeducativos que vinculan a todos los agentes y recursos de un territorio con su propio contexto de acción. Esta puede comprender instituciones totales (instituciones penitenciarias y de justicia juvenil), de educación formal y no formal, contextos comunitarios y de servicios sociales. Además aparecen nuevos contextos emergentes (hospitales, salud, tercera edad, etc.)

Resumen SET

Capacita para el ejercicio de tareas profesionales del ámbito denominado socioeducativo y, fundamentalmente, en contextos comunitarios, aunque en conexión con la educación formal. La formación se organiza en tres grandes ámbitos de trabajo: la formación de Personas Adultas, el desarrollo sociocomunitario y la acción socioeducativa con colectivos en situaciones de riesgo y exclusión social. Sus propósitos son: Impulsar el desarrollo individual, colectivo y comunitario a partir de acciones, programas y planes socioeducativos que vinculan a todos los agentes y recursos de un territorio con su propio contexto de acción.

3. Competencias

Competencias básicas de los graduados por la UAB

B01 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B02 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B04 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B05 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales de los graduados de la Universidad Autónoma de Barcelona

G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

Competencias específicas o profesionales de la titulación

Competencia de comprensión y análisis crítico.

EES01 Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa.

EES02 Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones.

EES03 Participar en los debates teóricos que afectan a la profesión y que afectan a los distintos ámbitos de actuación.

El educador social debe incidir educativamente en entornos complejos. Esta es una función propia del educador social. Para que la acción socioeducativa tenga los resultados deseados, debe ser reflexionada y fundamentada, debe ser participativa en las formas posibles y requiere de la elaboración y aplicación de programas y técnicas específicas.

Por ello un educador social será capaz de:

EES04 Diseñar de forma articulada planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos

EES05 Diseñar y desarrollar procesos de participación ciudadana y acción socio-comunitaria.

El educador social desarrolla y dinamiza las acciones educativas con personas y grupos, por lo tanto, su actuación profesional se fundamenta en las relaciones interpersonales. El desempeño profesional implica el trabajo en equipos y redes interdisciplinarios. Esto implica:

EES06 Liderar procesos socioeducativos para crear un buen clima de trabajo, promover el trabajo cooperativo, y la comunicación abierta e igualitaria.

EES07 Fomentar la autonomía de los participantes y buscar un equilibrio entre sus funciones como orientador, facilitador y promotor de la dinámica socioeducativa.

EES08 Aplicar las competencias socioemocionales necesarias para gestionar las relaciones humanas.

La evaluación es una herramienta habitual e integrada en las distintas fases del desempeño profesional del educador social cuya finalidad es orientar la toma de decisiones para la mejora. Es aplicable a los contextos, programas y proyectos, recursos, actuaciones y personas. Así el educador social deberá:

EES09 Diseñar planes y procesos de evaluación según las diferentes finalidades, técnicas e instrumentos, momentos y perspectivas de la evaluación educativa.

EES10 Desarrollar procesos de obtención, registro, análisis y toma de decisiones para la acción socioeducativa.

La acción socioeducativa que desarrollan los educadores sociales se sitúa siempre en un marco institucional y organizativo que condiciona sus decisiones y actuaciones. Por tanto, el educador social requiere:

EES11 Analizar la organización y gestión de instituciones socioeducativas.

EES12 Comprender e implicarse en las realidades institucionales para integrarse y desarrollarse profesionalmente.

EES13 Gestionar instituciones de educación social.

El educador social orienta y acompaña a grupos y personas en sus procesos de desarrollo individual y comunitario. Por consiguiente debe:

EES14 Conocer los diferentes modelos y estrategias de orientación.

EES15 Orientar y asesorar a los grupos y personas a establecer retos e itinerarios educativos.

EES16 Acompañar a las personas en sus procesos de crecimiento y emancipación.

El educador social debe construir una representación crítica de la realidad social que fundamente los procesos de la acción educativa. Para ello debe:

EES17 Utilizar información y conocimiento de las distintas fuentes y contextos (informes, artículos, etc.) propios de las ciencias sociales.

EES18 Conocer y aplicar procesos de recogida de la información, análisis, tratamiento y valoración de ésta, para la mejora de la propia práctica profesional y la fundamentación de la acción profesional.

Competencias transversales

T01. Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes.

T02. Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional.

T03. Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

T04. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.

T05. Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.

T06. Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece.

T07. Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.

T08. Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.

T09. Utilizar las TIC para aprender, para comunicarse y para colaborar en los contextos educativos.

La primera versión de la memoria del título incorporaba las competencias básicas como Descriptores de Dublín en el apartado 3. *Objetivos* y no como competencias de la titulación. No obstante, la esencia de estas competencias básicas se recogía en el conjunto de competencias del título propuesto.

En esta modificación se ha optado por incluir las competencias básicas como tales en el apartado de competencias y visualizar en la siguiente tabla su correspondencia con las competencias ya definidas para la titulación. Esta aproximación permite mantener la estructura de las fichas de las materias tal como fue aprobada en su día.

Tabla 1. Correspondencia entre competencias básicas y competencias del título de Educación Social

	CB01	CB02	CB03	CB04	CB05
G01					
G02					
G03					
G04					
E1.1					
E1.2					
E1.3					
E2.1					
E2.2					
E3.1					
E3.2					
E3.3					
E4.1					
E4.2					
E5.1					
E5.2					
E5.3					
E6.1					
E6.2					
E6.3					
E7.1					
E7.2					
T01					
T02					
T03					
T04					
T05					
T06					
T07					
T08					
T09					

Resumen SET

Durante el proceso formativo se activan competencias específicas que inciden en los procesos de planificación y diseño de planes, programas y proyectos de formación así como en los procesos de evaluación. Dado que un elemento fundamental para la acción profesional del educador social está en contextos específicos, durante la formación se permite el acceso a variadas situaciones educativas que ilustran el quehacer del profesional de la educación social. Además, un aspecto importante del proceso formativo recae en el desarrollo de competencias de carácter transversal, que permiten promover la capacidad de análisis del futuro profesional para poder hacer frente a procesos de innovación y cambio en contextos muy variados.

4. Acceso y Admisión

Perfil ideal del estudiante de ingreso

El perfil del estudiante de esta titulación es el de una persona con las características siguientes:

- Responsable
- Observadora, intuitiva, creativa y flexible
- Organizada, metódica y crítica
- Capaz de comunicar
- Capaz de atender, percibir y entender
- Capaz de analizar y de sintetizar
- Capaz de trabajar en equipo y de trabajar autónomamente
- Capaz de resolver problemas y adaptarse a nuevas situaciones
- Capaz de organizar y de planificar

Debe además tener interés por los problemas sociales en general, y los socioeducativos en particular.

4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El Plan de Acción Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de grado de la universidad. El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de secundaria de Cataluña, que acceden a través de las PAU. Un segundo público identificado para los estudios de grado serían los estudiantes de CFGS, seguidos por los estudiantes mayores de 25 años. Por último, también los estudiantes internacionales constituyen un colectivo destinatario de la nueva oferta educativa derivada del EEES.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

Información a través de la web de la UAB específicamente dirigida a los estudiantes de grado: la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas

(catalán, castellano e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales.

Para cada grado, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web. La web acoge también un apartado denominado **Visita la UAB**, dónde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

Información a través de otros canales online y offline: muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Orientación a la preinscripción universitaria: la UAB cuenta con una oficina central de información (**Punto de información**) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

Actividades de promoción y orientación específicas

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el grado que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios de grado y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información

de este colectivo. Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Jornadas de Puertas Abiertas** (22.000 asistentes aproximadamente cada año), estructuradas en una serie de conferencias para cada titulación con la voluntad de dar información sobre todos los estudios de la UAB a los futuros estudiantes.
- **Visitas al Campus de la UAB**, con las que diariamente se acerca la vida universitaria a los futuros estudiantes.
- **Día de las Familias**, jornada de puertas abiertas para los futuros estudiantes y sus familias.
- **Programa Campus Ítaca** es una actividad de orientación para los estudiantes de secundaria. La actividad consiste en una estancia en el campus de la UAB durante unas semanas, con la finalidad de motivar y potenciar las vocaciones de los futuros estudiantes. El programa Campus Ítaca se ofrece especialmente a los estudiantes de secundaria que, por diferentes motivos, tengan riesgo de exclusión social.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- **Visitas a los centros de secundaria y ayuntamientos**, donde docentes de la universidad ofrecen conferencias de orientación.
- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

Más de 40.000 futuros estudiantes participan anualmente en estas actividades.

4.2. Vías y requisitos de acceso

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, y de acuerdo con el calendario de implantación establecido en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, así como las diversas órdenes ministeriales que desarrollan el contenido de los mencionados decretos, regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, por lo que se proponen las vías y requisitos de acceso al título que se listan a continuación.

- **BACHILLERATO:** Haber superado los estudios de Bachillerato y tener aprobada la Evaluación final de Bachillerato. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **MAYORES DE 25 AÑOS:** Haber Superado las Pruebas de acceso para Mayores de 25 años. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- **ACCESO POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL:** Anualmente la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de grado aprobará el número de plazas de admisión por esta vía para cada centro de estudios.

Los procedimientos de acreditación de la experiencia laboral y profesional se regulan en el Capítulo IV: Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional de los textos refundidos de la Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real decreto 861/2010, de 2 de julio, derogado por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

La citada normativa establece los siguientes criterios de actuación:

- 1) **La Universidad aprueba anualmente la lista de estudios universitarios** con plazas reservadas mediante esta vía de acceso, que en ningún caso excederá el 1% de las plazas totales ofrecidas en dichos estudios.
 - 2) Los requisitos para poder optar a las plazas reservadas para personas con experiencia laboral y profesional a los estudios de grado son los siguientes:
 - a) No disponer de ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad por otras vías.
 - b) Cumplir o haber cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año de inicio del curso académico.
 - c) Acreditar experiencia laboral y profesional respecto de una enseñanza universitaria en concreto.
 - d) Superar una entrevista personal.
 - 3) La solicitud de acceso por esta vía de admisión, que sólo se puede formalizar para un único estudio y centro determinado por curso académico, está coordinada a nivel del sistema universitario catalán por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, órgano dependiente del Consejo Interuniversitario de Catalunya.
 - 4) El rector de la UAB resuelve las solicitudes, a propuesta de una comisión de evaluación que se constituye anualmente en aquellos centros con solicitudes de acceso, compuesta por las personas siguientes:
 - a) Decano/decana o director/directora del centro docente, que ocupa la presidencia de la comisión y tiene el voto de calidad.
 - b) Vicedecano/Vicedecana o Vicedirector/Vicedirectora del centro docente encargado de los estudios de grado, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinador/a de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de mayores de 45 años.
 - 5) En el caso de los centros adscritos a la UAB, la composición de esta comisión puede variar, adaptándose a los cargos establecidos en dicho centro.
 - 6) El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada. En esta fase la comisión de evaluación comprueba que las personas candidatas cumplen los requisitos establecidos. A continuación, se evalúan los currículos. Esta evaluación supone la obtención de una calificación numérica, basada en la experiencia laboral y en la idoneidad en relación con los estudios a los que se pretende acceder.
 - b) Realización de una entrevista. En esta fase la comisión de evaluación entrevista a las personas candidatas que han superado la fase anterior, valorándolas como APTAS / NO APTAS.
 - 7) El acta de las sesiones de la comisión de evaluación tiene que contener, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, y la propuesta individual de aceptación o denegación. A las personas aceptadas se les asigna una calificación numérica del 5 al 10, expresada con dos decimales.
- **MAYORES DE 45 AÑOS:** Haber superado las Pruebas de acceso para Mayores de 45 años. Solicitar el acceso a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
 - **CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR (CFGS),** la Formación Profesional de 2º Grado o los Módulos Formativos de Nivel 3. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria. Se considerarán como preferentes los ciclos formativos de las familias adscritas a la rama de conocimiento de la titulación. Estos alumnos podrán subir su nota de admisión

mediante la realización de la fase específica de las PAU, con las mismas materias y parámetros de ponderación que los alumnos de bachillerato.

- Acceso desde una titulación universitaria: Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

Ver normativa de admisión al final de la memoria (Anexo II).

4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la asignación de las plazas universitarias, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

Sesiones de bienvenida para los nuevos estudiantes. Se organizan en cada facultad con el objetivo de guiar al estudiante en el proceso de matrícula e inicio de su vida universitaria. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a las fechas de matriculación de los estudiantes asignados en julio. Los responsables de las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes son el Decanato de la Facultad/Centro y la Administración de Centro.

Sesiones de acogida al inicio de curso que se realizan en cada facultad para los estudiantes de primer curso, de nuevo acceso, en las que se les informa sobre todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica. En ellas se presentan los servicios que tendrá a disposición el estudiante, tanto para el desarrollo de sus estudios como para el resto de las actividades culturales y formativas que ofrece la universidad: bibliotecas, salas de estudio, servicios universitarios, etc.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Support Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia (SiPeP)**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

5.1 Planificación enseñanza

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	60.0
Obligatorias	90.0
Optativas	54.0
Prácticas externas	30.0
Trabajo de fin de grado	6.0

Explicación general de la planificación del plan de estudios

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS
(ECTS a cursar por el/la estudiante)

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60 ECTS
Obligatorias	90 ECTS
Optativas	54 ECTS
Prácticum	30 ECTS
Trabajo de fin de grado	6 ECTS
CRÉDITOS TOTALES	240

El Grado en Educación Social presenta la propuesta de plan de estudios adaptada a las directrices para planes de estudios conducentes a la obtención del título de graduado del RD 1393/2007 del 29 de octubre de 2007, derogado por el RD 822/2021, de 28 de septiembre, así como a lo establecido por la UAB para el diseño de dichos planes de estudios.

El plan de estudios se estructura en cuatro cursos de 60 créditos. De ellos, 60 créditos se corresponden con la formación básica y se vinculan a los siguientes ámbitos de conocimiento:

- Ciencias de la Educación (33 créditos)
- Ciencias del comportamiento y psicología (12 créditos)
- Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones Internacionales (15 créditos)

Estos 60 créditos se cursan en los dos primeros años; mayoritariamente en el primero.

Tabla 1.1. Resumen de las materias de Formación Básica

FORMACIÓN BÁSICA			
Materia	Ámbitos del conocimiento	Asignatura	Créditos ECTS
EDUCACIÓN (24 ECTS)	Ciencias de la educación	Educación y Contextos educativos	12
		Habilidades comunicativas en el ámbito educativo	6
		Educación digital y socioemocional	6
PSICOLOGÍA (12 ECTS)	Ciencias del comportamiento y psicología	Aspectos Biopsicológicos de la persona	6
		Psicología evolutiva y de la educación	6
ANTROPOLOGÍA (9ECTS)	Ciencias de la educación	Antropología y filosofía de la educación	9
SOCIOLOGÍA (15 ECTS)	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones Internacionales.	Bases Sociopolíticas de la Educación	15

Las asignaturas obligatorias se concentran en primer y segundo curso. En dichas asignaturas se trabajan los conocimientos y competencias fundamentales del educador social (la didáctica, la teoría de la educación, la política educativa, etc.).

En la conformación de los dos últimos cursos se ha priorizado la formación en los múltiples ámbitos de intervención propios del educador social. En tercero los estudiantes cursarán algunas asignaturas obligatorias que proporcionan una visión global de los diferentes ámbitos de intervención, y un primer prácticum, y podrán escoger algunas asignaturas optativas que les permita profundizar en ámbitos de su interés. En consecuencia se han planificado en tercero 42 créditos obligatorios (incluyendo 12 créditos de prácticum) y 18 de optativos, mientras que en cuarto solo tienen 24 créditos obligatorios (18 créditos de prácticum y 6 créditos de final de curso) y 36 créditos optativos.

Para realizar los 54 créditos optativos el estudiante podrá:

- Escoger 54 ECTS de entre la oferta formativa de asignaturas optativas que se ofrecen en tercer y cuarto curso de los tres ámbitos siguientes: infancia y adolescencia; adultos y acción sociocomunitaria estos créditos se incluyen en las materias, fundamentos de educación social, educación social e infancia y adolescencia, educación social y personas adultas, educación sociocomunitaria así como educación social e inclusión). Las asignaturas optativas que no sean cursadas en tercero podrán ser cursadas en cuarto curso.
- Reconocer la participación de los estudiantes en actividades deportivas, solidarias y de cooperación (que conjuntamente equivaldrán a como mínimo seis créditos), de acuerdo con el artículo 10.9 c) del RD 822/2021.
- Cursar un Minor de los que la Universidad oferte. Con ello el estudiante podrá completar su formación en un ámbito distinto al del título de grado que cursa. La universidad programará una oferta de Minors por ámbitos de estudio, facilitando así que el estudiante elabore su currículum en función de sus intereses y proyectos de futuro. Con la programación de los Minors, la UAB pretende favorecer y facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades tanto transversales como pluridisciplinares. El Minor complementa la formación

del estudiante en un ámbito distinto al del título de grado que cursa. Si se completa un mínimo de 30 créditos, se acreditará en el Suplemento Europeo del Título.

Con esta estructura se pretende:

- a) Asegurar unos conocimientos básicos para la educación de niños y jóvenes, la educación con adultos y la educación sociocomunitaria;
- b) Facilitar al estudiante...
 - Construir su propio itinerario formativo en función de sus intereses.
 - Adquirir una primera profundización en algún ámbito de intervención
 - Cursar un semestre en otra universidad española o extranjera con la que se tengan acuerdos de intercambio.

Distribución de las asignaturas en cursos

Tabla 2. Asignaturas y materias secuenciadas por cursos

Curso-semester	Asignatura	Carácter	Créditos
1º Anual	Educación y contextos educativos	Básica	12
1º -2do Semestre	Habilidades comunicativas en el ámbito educativo	Básica	6
1º-1er Semestre	Educación digital y socioemocional	Básica	6
1º Anual	Miremos el Mundo: Proyectos Transdisciplinarios	Obligatorio	12
1º-1er Semestre	Teorías e historia de la educación	Obligatorio	6
1º-1er Semestre	Psicología evolutiva y de la educación	Básica	6
1º 2do semestre	Aspectos biopsicológicos de la persona	Básica	6
1º-2doSemestre	El proceso de enseñanza aprendizaje	Obligatorio	6
2º Anual	Antropología y filosofía de la educación	Básica	9
2º Anual	La organización y los grupos	Obligatorio	12
2º Anual	Diseño, seguimiento y evaluación de planes y programas	Obligatorio	12
2º Anual	Investigar en educación	Obligatorio	12
2º Anual	Bases sociopolíticas de la educación	Básica	15
3º-1er Semestre	Pedagogía Social	Obligatorio	6
3º-1er Semestre	Gestión de instituciones socioeducativas	Obligatorio	6
3º-2do Semestre	Educación con las personas adultas	Obligatorio	6
3º-1er Semestre	Educación de niños y jóvenes	Obligatorio	6
3º-1er Semestre	Fundamentos de la educación sociocomunitaria	Obligatorio	6
3º Anual	Prácticum I	Obligatorio	12
3º-2do Semestre		Optativas	18

4º Anual	Prácticum II	Obligatorio	18
4º Anual	Trabajo de fin de grado	Obligatorio	6
4º-1er semestre		Optativas	24
4º- 2do semestre		Optativas	12

Se cursarán 18 créditos de asignaturas optativas en tercero y 36 en cuarto. Las optativas que podrán cursar los estudiantes serán:

Optativas a cursar entre Tercer y Cuarto curso	
Asignatura	Créditos
Infancia y adolescencia en riesgo	6
Alfabetización funcional y aprendizaje de segundas lenguas	6
Inserción social de las personas con discapacidad	6
Educación para la salud	6
Desarrollo cultural comunitario	6
Trabajo social y discriminación	6
Estrategias didácticas para la formación de las personas adultas	6
Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento (TAC)	6
Educación y cooperación para el desarrollo	6
Educación en contextos de diversidad	6
Estrategias de mediación	6
Educación social comparada	6
Análisis de investigaciones aplicadas a la educación social	6
Debates abiertos de educación	6
Educación en el tiempo libre de niños y jóvenes	6
Democracia y participación social	6
Educación, Sostenibilidad y consumo	6
Educación para la ciudadanía	6
Orientación e inserción sociolaboral	6
Acogida e inclusión de las personas inmigrantes	6
Instituciones de justicia y reeducación	6

Las asignaturas del grado se han agrupado en 15 materias en función de su carácter. En la siguiente Tabla se presentan dichas materias, las asignaturas que incluye cada una de ellas, los créditos de cada materia y asignatura y el carácter de las asignaturas.

Materia	ECTS	Asignatura	Carácter	ECTS
Educación	24	Educación y contextos educativos	Básica	12
		Habilidades comunicativas en el ámbito educativo	Básica	6
		Educación digital y socioemocional	Básica	6
Miremos el Mundo: Proyectos Transdisciplinarios	12	Miremos el Mundo: Proyectos Transdisciplinarios	Obligatorio	12
Teorías e historia de la educación	6	Teorías e historia de la educación	Obligatorio	6
Psicología	12	Aspectos biopsicológicos de la persona	Básica	6
		Psicología evolutiva y de la educación	Básica	6
Antropología	9	Antropología y filosofía de la educación	Básica	9
La organización y los grupos	12	La organización y los grupos	Obligatorio	12
Diseño, seguimiento y evaluación de planes y programas	12	Diseño, seguimiento y evaluación de planes y programas	Obligatorio	12
Investigar en educación	12	Investigar en educación	Obligatorio	12
Sociología	15	Bases sociopolíticas de la educación.	Básica	15
Fundamentos de la educación social	30	Pedagogía Social	Obligatorio	6
		Gestión de instituciones socioeducativas	Obligatorio	6
		Educación social comparada	Optativa	6
		Análisis de investigaciones aplicadas a la educación social	Optativa	6
		Debates abiertos de educación	Optativa	6
Educación social e infancia y adolescencia	18	Educación de niños y jóvenes	Obligatorio	6
		Infancia y adolescencia en riesgo	Optativa	6
		Educación en el tiempo libre de niños y jóvenes	Optativa	6
Educación social y personas adultas	24	Educación con las personas adultas	Obligatorio	6
		Alfabetización funcional y aprendizaje de segundas lenguas	Optativa	6
		Estrategias didácticas para la formación de las personas adultas	Optativa	6
		Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento (TAC)	Optativa	6

Educación sociocomunitaria	48	Fundamentos de la educación sociocomunitaria	Obligatorio	6
		Educación para la salud	Optativa	6
		Desarrollo cultural comunitario	Optativa	6
		Educación y cooperación para el desarrollo	Optativa	6
		Estrategias de mediación	Optativa	6
		Democracia y participación social	Optativa	6
		Educación, Sostenibilidad y consumo	Optativa	6
		Educación para la ciudadanía	Optativa	6
Educación social e inclusión	36	Inserción social de las personas con discapacidad	Optativa	6
		Trabajo social y discriminación	Optativa	6
		Educación en contextos de diversidad	Optativa	6
		Orientación e inserción sociolaboral	Optativa	6
		Acogida e inclusión de las personas inmigrantes	Optativa	6
		Instituciones de justicia y reeducación	Optativa	6
Prácticum profesional	30	Prácticum I	Obligatorio	12
		Prácticum II	Obligatorio	18
Trabajo de fin de grado	6	Trabajo de fin de grado	Obligatorio	6

Coordinación del Grado

Para garantizar la adecuada coordinación del Grado de Educación Social, así como para velar por su calidad, se designará desde el equipo de Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación, un Coordinador/a de la titulación del Grado de Educación Social.

La persona coordinadora de la titulación es la encargada de dirigir, organizar y coordinar las enseñanzas del grado. Las funciones son: coordinar la Comisión de Docencia de la titulación, elaborar horarios y calendario de la titulación y velar por su calidad. Asimismo coordinará la acogida de los nuevos estudiantes y el plan de tutorización.

La implantación del título de grado y el desarrollo de la docencia requieren un seguimiento y coordinación de las actividades formativas con el objetivo de:

- Asegurar el correcto avance en la adquisición de las competencias generales y específicas de la titulación.
- Coordinar la carga de trabajo de los estudiantes para conseguir una distribución equilibrada a lo largo del semestre y del curso académico.
- Atender los problemas de tutorización de los estudiantes.

- Asesorar a los estudiantes para facilitar el paso a cursos superiores, teniendo en cuenta sus intereses y habilidades y las posibles cargas de asignaturas pendientes

Evaluación y sistema de calificación

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009 y por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadrienio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

(objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado.</p> <p>Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a la incorporación de la perspectiva de género. 4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
<p>3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes. 4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.
<p>3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB. 2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia. 3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento. 4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia

	y las metodologías docentes.
--	------------------------------

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. 2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Máster de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas. 3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación. 2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
<p>3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación. 2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación. 3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.

- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo con el ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una

revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.5 Acciones de movilidad

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Support Service. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además

de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

Movilidad que se contempla en el título

Los programas de movilidad de la titulación de Educación Social

En los últimos años se ha hecho una apuesta fuerte por la movilidad de estudiantes y profesores de la titulación de educación social, como parte de un proceso de internacionalización de los estudios que se realizan en la facultad de ciencias de la educación. Los principales programas de intercambio son el Séneca para el conjunto de universidades españolas y el Erasmus para los países de la Unión Europea. La titulación de educación social tiene convenio de intercambio con las universidades españolas de Santiago de Compostela, País Vasco, Complutense, Illes Balears, Valencia, Salamanca y Pablo de Olavide. Cada año entre 5 y 10 alumnos de nuestra titulación cursan un semestre o un año en alguna de estas universidades, y recibimos un número parecido de estudiantes de estas universidades. En el ámbito europeo, la titulación de educación social tiene convenio de intercambio con la Hogeschool Van Amsterdam (Holanda), el Institut Régional du Travail Social de Champagne-Ardenne (Francia), el Instituto Politécnico do Porto (Portugal), la Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica) y las universidades italianas de Bérgamo, Cassino y Firenze, y está en fase de estudio establecer un convenio con la Hope University de Liverpool. También entre 5 y 10 alumnos solicitan cada año y obtienen la beca para ir a una de estas universidades, y entre 3 y 5 alumnos de estas universidades vienen a la UAB a realizar una parte de sus estudios de educación social. Existe un tercer programa de movilidad para universidades de fuera de la Unión Europea, que tiene menor impacto por los costes y dificultades que supone, pero aun así en los últimos años tres alumnas de educación social han realizado una parte de su formación en universidades mexicanas.

Además, la facultad de ciencias de la educación tiene un programa específico para la realización de prácticas en América Latina, en concreto en Nicaragua y Perú, y cada año un grupo de alumnos (aproximadamente 10) de educación social participan junto a alumnos de otras titulaciones en este proyecto, que requiere una formación previa y haber realizado los tres cursos de la diplomatura.

También se ha fomentado la movilidad del profesorado, en concreto con las becas de movilidad asociadas al programa Erasmus. En los últimos años se han visitado universidades y centros superiores de formación de educadores sociales de Dinamarca, Holanda, Bélgica, Francia e Italia, y está pendiente la visita a Liverpool. A partir de estas visitas se ha tenido conocimiento directo del tipo de formación que existe en estos países y de las posibilidades reales de establecer convenios de intercambio, así como de establecer una red con muchas potencialidades aún por desarrollar. Finalmente, respecto al profesorado, desde el curso 2007-08 tres profesores de la titulación participan de un curso que se ofrece en nuestra facultad para los estudiantes Erasmus que vienen de numerosos países europeos para seguir

estudios de magisterio, pedagogía o educación social, con materias impartidas en inglés.

En definitiva, podemos decir que la titulación de educación social apuesta por la dimensión internacional de la formación, por la promoción de la movilidad del alumnado y del profesorado, por incidir en la dimensión europea del educador social, y que cuenta con experiencia para continuar y consolidar la red de intercambios.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su “Learning Agreement”, donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del “Learning Agreement” para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3. Descripción detallada de las materias de que consta el plan de estudios.

Descripción de la materia principal 1

Denominación de la materia	FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL	Créditos ECTS	30.0	Carácter
Unidad temporal		3º y 4º curso, semestral		Requisitos previos
Sistemas de evaluación				
Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante: pruebas escritas y trabajos individuales y en grupo. El peso específico de exámenes y trabajos individuales y en grupo no superará en ningún caso el 50%. Se establecerán unos mínimos cumplimientos para superar la materia.				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				

Actividades formativas	% ECTS	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Competencias
DIRIGIDAS: clases teóricas	35%-30%	Clases magistrales con y sin soporte TIC, debates en gran grupo, etc.	G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES03, EES04, EES10, EES12, EES13, EES17, EES18, T05,
DIRIGIDAS: seminarios		Seminarios en grupos reducidos para realizar discusión de textos, estudio de casos, resolución de problemas, etc.	G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES03, EES04, EES10, EES12, EES13, EES17, EES18, T05,
SUPERVISADAS	10% -15%	Tutorías individuales y grupales	EES01, EES02, EES03, EES04, EES10, EES12, EES13, EES17, EES18, T01, T02, T03, T04, T05, T06, T08
AUTÓNOMAS	50%	Lectura de textos, realización de trabajos, estudio, recensiones, portafolios, etc.	EES01, EES02, EES03, EES04, EES10, EES12, EES13, EES17, EES18, T01, T02, T03, T04, T05, T06, T08, T09
EVALUACIÓN	5%	Pruebas escritas y realización de trabajos	G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES03, EES04, EES10, EES12, EES13, EES17, EES18, T01, T02, T03, T04, T05, T06, T08, T09
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia			
Breve descripción de contenidos de la materia			
<p>Pedagogía social y educación social: conceptualización y relaciones. Educación social y procesos de empoderamiento. Modelos de acción e intervención socioeducativa. Fundamentos teóricos de la educación comparada. La educación comparada en la Unión Europea i Latinoamérica. Organización y Gestión de Instituciones Socioeducativas: aspectos diferenciales. Las dinámicas organizativas: planificación, distribución de tareas, coordinación, ejecución y evaluación para la mejora El acceso a la información científica en educación social: la organización y la gestión de la documentación. Análisis de investigaciones del ámbito de la educación social. La transferencia de conocimiento y la mejora de la práctica profesional en educación social. Retos Actuales de la Educación Social</p>			
Descripción de las competencias			
COMPETENCIAS GENERALES DE LA UAB Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad. G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora. G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora. G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas. G01.04 Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.</p> <p>G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental. Resultados de aprendizaje G02.01 Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.</p> <p>G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos. G03.02 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.</p> <p>G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género. G04.03 Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.</p>			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>EES01. Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa. E01.01 Utilizar la conceptualización básica de la Pedagogía y la Educación social E01.02 Conocer la investigación sobre empoderamiento individual y comunitario E01.03 Conocer el proceso de profesionalización de la educación social E01.04 Analizar la complejidad de la función social de la Educación Social E01.05 Analizar la complejidad del valor de la formación como factor decisivo en la inclusión social</p> <p>EES02. Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones. E02.01 Analizar las relaciones entre las ideologías y la acción socioeducativa E02.02 Conocer los principales modelos de acción e intervención socioeducativa E02.03 Analizar la relación formación-progreso-felicidad en la sociedad actual</p> <p>EES03. Participar en los debates teóricos que afectan a la profesión y que afectan a los distintos ámbitos de actuación. E03.01 Analizar el desarrollo de la profesionalización en Educación social E03.02 Analizar las diferentes posibilidades de ocupación de los profesionales de la educación social E03.03 Conocer y participar en los distintos debates teóricos: seminarios, jornadas, simposios, congresos.</p> <p>EES04. Diseñar de forma articulada planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos</p>			

socioeducativos.	E04.01 Formular pertinentemente los apartados de la planificación de centros educativos. E04.02 Demostrar dominio en los procesos de planificación institucional. E04.03 Aplicar técnicas y recursos para los diferentes niveles de la planificación. E04.04 Aplicar el método comparativo como instrumento para la planificación de la intervención RA141 Obtener datos e informaciones de tipo cualitativo de ámbito internacional RA139 Elaborar proyectos de intervención de ámbito internacional aplicables a su entorno socioeducativo
EES10 Desarrollar procesos de obtención, registro, análisis y toma de decisiones para la acción socioeducativa.	RA144 Construir instrumentos de evaluación válidos para la medición y obtención de datos cualitativos. RA106 Aplicar sistemas y mecanismos de decisión criterial, cultural y crítica. RA142 Registrar datos cualitativos y cuantitativos para su análisis sistemático. RA141 Obtener datos e informaciones de tipo cualitativo de ámbito internacional RA139 Elaborar proyectos de intervención de ámbito internacional aplicables a su entorno socioeducativo
EES12 Comprender e implicarse en las realidades institucionales para integrarse y desarrollarse profesionalmente.	E12.01 Identificar las sinergias entre los procesos organizativos y de gestión institucional. E12.02 Aportar ideas y alternativas viables y plausibles a situaciones institucionales conflictivas o críticas. E12.03 Reflexionar y analizar los fenómenos del entorno institucional para comprender las claves que participan en ellos e intervenir para mejorarlos.
EES13 Gestionar instituciones de educación social.	E13.01 Dominar las teorías, herramientas y recursos específicos de la gestión de centros. E13.02 Establecer modelos sistemáticos entre las diferentes funciones organizativas: planificación, delegación, gestión de recursos, coordinación, control y mejora. E13.03 Ejecutar actuaciones específicas del gestor institucional a través del proceso: análisis, actuación y mejoramiento.
EES17 Utilizar información y conocimiento de las distintas fuentes y contextos (informes, artículos, etc.) propios de las ciencias sociales.	E17.01 Conocer y dominar las diferentes fuentes del conocimiento disciplinar.
EES18 Conocer y aplicar procesos de recogida de la información, análisis, tratamiento y valoración de ésta, para la mejora de la propia práctica profesional y la fundamentación de la acción profesional.	E18.01 Analizar de forma comprensiva y crítica los modelos de investigación y valorar su aportación en la mejora de la profesión. E18.02 Analizar de forma comprensiva y crítica las experiencias internacionales en el ámbito de la educación social para la mejora de su realidad
COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
T01. Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes	T01.01 Elaborar informes socioeducativos en contextos multiprofesionales
T02. Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional	T02.01 Autoanalizar el propio desempeño profesional como educador social
T03. Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar)	T03.01 Conocer las funciones que los educadores sociales pueden desarrollar en diferentes tipos de equipos multidisciplinares T03.02 Trabajar con otros profesionales de lo social (Trabajadores, psicólogos, antropólogos sociales, sociólogos, etc.)
T04. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión	T04.01 Conocer la deontología profesional de la educación social T04.02 Aplicar el conocimiento ético y su transferencia en la práctica educativa como educadores y formadores al servicio del control o la transformación social.
T06. Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece	T06.01 Conocer los elementos de la cultura con relación al modelo de participación. RA120 Aportar a la actividad académica reflexiones e ideas de los procesos socioculturales del entorno inmediato. RA138 Difundir y promocionar los servicios e iniciativas institucionales por diferentes canales y medios.

Descripción de la asignatura 1.01

Denominación de la asignatura			
Pedagogía Social			
Créditos ECTS	6.0	Obligatorias	Lengua : Catalán

Descripción de la asignatura 1.2

Denominación de la asignatura			
Gestión de Instituciones Socioeducativas			
Créditos ECTS	6.0	Obligatorias	Lengua : Catalán / Castellano

Descripción de la asignatura 1.3

Denominación de la asignatura			
Debates abiertos de Educación			

Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua : Catalán
---------------	-----	-----------	------------------

Descripción de la asignatura 1.4

Denominación de la asignatura

Educación Social comparada

Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua : Catalán
---------------	-----	-----------	------------------

Descripción de la asignatura 1.5

Denominación de la asignatura

Análisis de Investigaciones aplicadas a la Educación Social

Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua : Catalán
---------------	-----	-----------	------------------

Descripción de la materia principal 2

Denominación de la materia	EDUCACIÓN SOCIAL E INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Créditos ECTS	18.0	Carácter
Unidad temporal	3º y 4º curso semestral		Requisitos previos	
Sistemas de evaluación				
Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante: pruebas escritas y trabajos individuales y en grupo. El peso específico de exámenes y trabajos individuales y en grupo no superará en ningún caso el 50%. Se establecerán unos mínimos cumplimientos para superar la materia.				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
Actividades formativas	% ECTS	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Competencias	
DIRIGIDAS: clases teóricas	30%-35%	Clases magistrales con y sin soporte TIC, debates en gran grupo, etc.	G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES04, EES07, EES08, EES11, EES16, EES17, T08	
DIRIGIDAS: seminarios		Seminarios en grupos reducidos para realizar discusión de textos, estudio de casos, resolución de problemas, etc.	G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES04, EES07, EES08, EES11, EES16, EES17, T08	
SUPERVISADAS	10%-15%	Tutorías individuales y grupales	EES01, EES02, EES04, EES16, EES17, T01, T02, T04, T08	
AUTÓNOMAS	50%	Lectura de textos, realización de trabajos, estudio, recensiones, portafolios, etc.	EES01, EES02, EES03, EES04, EES07, EES08, EES11, EES16, EES17, T04, T08, T09	
EVALUACIÓN	5%	Pruebas escritas y realización de trabajos	G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES03, EES04, EES07, EES08, EES11, EES16, EES17, T04, T08, T09	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia				
Breve descripción de contenidos de la materia				
<p>Concepto de infancia y juventud. Perspectiva sociohistórica. Derechos de los niños, protección y bienestar de los menores. Legislación específica. Educación y prevención en el ámbito familiar. Educación y prevención en el ámbito escolar. Educación y prevención en medio abierto. Actuación en situaciones de riesgo. Principales factores de riesgo social en la infancia y adolescencia y sus efectos en su desarrollo. Abuso y maltrato. Resiliencia en la infancia y adolescencia. Legislación específica en este ámbito. Sistema de protección a la infancia y adolescencia: red y programas de intervención. Servicios sociales de atención primaria y especializada. La intervención en el marco escolar y extraescolar. Los centros de atención a la infancia y adolescencia en riesgo. El proceso de desinternamiento. Jóvenes en riesgo después de la mayoría de edad. Evolución sociocultural del tiempo libre, del ocio y del consumo cultural. La educación en el tiempo libre de la infancia. Principios pedagógicos y propuestas educativas. Asociacionismo y propuestas institucionales. La educación en el tiempo libre de la juventud. Metodología de trabajo con jóvenes. Ocio alternativo. Las casas de juventud. Tiempo libre y políticas transversales de infancia y de juventud.</p>				
Descripción de las competencias				
COMPETENCIAS GENERALES DE LA UAB Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
<p>G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad. G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora. G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora. G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas. G01.04 Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas</p> <p>G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental G02.01 Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-</p>				

<p>profesionales del ámbito de conocimiento propio.</p> <p>G02.03 Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.</p> <p>G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p> <p>G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.</p> <p>G03.02 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.</p> <p>G03.03 Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.</p> <p>G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p> <p>G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.</p> <p>G04.02 Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.</p> <p>G04.03 Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.</p> <p>G04.04 Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.</p> <p>G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>EES01. Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa.</p> <p>E01.07 Conocer los factores de riesgo social en la infancia y adolescencia.</p> <p>E01.21 Analizar las disfunciones que se producen en el desarrollo de la infancia y adolescencia en riesgo como consecuencia de situaciones de desestructuración social y familiar.</p> <p>E01.22 Conocer la legislación específica que afecta a la protección a la infancia y adolescencia en riesgo.</p> <p>EES02. Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones.</p> <p>E02.07 Conocer los distintos paradigmas teóricos</p> <p>E02.17 Analizar las consecuencias para la acción socioeducativa de los distintos paradigmas teóricos</p> <p>EES04. Diseñar de forma articulada planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos</p> <p>E04.07 Diseñar y aplicar intervenciones específicas para la infancia y adolescencia en riesgo.</p> <p>EES07. Fomentar la autonomía de los participantes y buscar un equilibrio entre sus funciones como orientador, facilitador y promotor de la dinámica socioeducativa.</p> <p>E07.1 Desarrollar estrategias para fomentar procesos de resiliencia.</p> <p>EES08. Aplicar las competencias socioemocionales necesarias para gestionar las relaciones humanas.</p> <p>E08.1 Analizar las competencias socioemocionales necesarias para el trabajo con la infancia y adolescencia en riesgo.</p> <p>EES11. Analizar la organización y gestión de instituciones socioeducativas.</p> <p>E11.01 Conocer el funcionamiento específico de las instituciones dedicadas a la infancia y la adolescencia.</p> <p>EES16. Acompañar a las personas en sus procesos de crecimiento y emancipación.</p> <p>E16.01 Orientar y acompañar a los menores desprotegidos en sus procesos evolutivos y de inserción en la vida autónoma.</p> <p>EES17. Utilizar información y conocimiento de las distintas fuentes y contextos (informes, artículos, etc) propios de las ciencias sociales.</p> <p>E17.02 Conocer y usar las principales fuentes de generación de conocimiento científico sobre la infancia y adolescencia en Cataluña y en España.</p> <p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>T04. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión</p> <p>T04.03 Analizar los aspectos deontológicos de la educación social en el ámbito de la infancia y adolescencia</p> <p>T08. Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad, y respeto a los derechos humanos.</p> <p>T08.01 Mantener una actitud de respeto, prácticas y comportamientos que atiendan a la diversidad e igualdad.</p>

Descripción de la asignatura 2.1

Denominación de la asignatura			
Educación de Niños y Jóvenes			
Créditos ECTS	6.0	Obligatorias	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 2.2

Denominación de la asignatura			
Infancia y Adolescencia en Riesgo			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 2.3

Denominación de la asignatura			
Educación en el Tiempo Libre de Niños y Jóvenes			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 3

Denominación de la materia	EDUCACIÓN SOCIAL Y PERSONAS ADULTAS	Créditos ECTS	24.0	Carácter
Unidad temporal	3º y 4º curso,semestral		Requisitos previos	
Sistemas de evaluación				
Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante: pruebas escritas y trabajos individuales y en grupo. El peso específico de exámenes y trabajos individuales y en grupo no superará en ningún caso el 50%. Se establecerán unos mínimos cumplimientos para superar la materia.				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
Actividades formativas	% ECTS	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Competencias	
DIRIGIDAS: clases teóricas	30%-35%	Clases magistrales con y sin soporte TIC, debates en gran grupo, etc.	G01, G03, G04, EES01, EES02, EES03, EES04, EES11, EES12, EES16, EES17, EES18, T05	
DIRIGIDAS: seminarios		Seminarios en grupos reducidos para realizar discusión de textos, estudio de casos, resolución de problemas, etc.	G01, G03, G04, EES07	
SUPERVISADAS	10%-15%	Tutorías individuales y grupales	EES01, EES02, EES03, EES04 EES16, EES17, EES18, T01, T03, T05	
AUTÓNOMAS	50%	Lectura de textos, realización de trabajos, estudio, recensiones, portafolios, etc.	EES01, EES02, EES03, EES04, EES07, EES16, EES17, EES18,T01, T03, T05	
EVALUACIÓN	5%	Pruebas escritas y realización de trabajos	G01, G03, G04, EES01, EES02, EES03, EES04, EES07, EES11, EES12, EES16, EES17, EES18, T01, T03, T05, T08, T09	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia				
Breve descripción de contenidos de la materia				
Fundamentos históricos, filosóficos y sociológicos de la Educación de personas Adultas. Teorías y modelos de aprendizaje de las personas adultas. Legislación educativa en Formación de personas adultas. Modelos y sistemas de Educación de personas Adultas. Políticas educativas en Educación de personas Adultas. Necesidades formativas de la población adulta en la sociedad de la información. Oferta formativa: planes y programas de Formación de personas adultas. Modelos y métodos de alfabetización para personas adultas. Modelos y métodos para el aprendizaje de segundas lenguas para personas adultas. Didáctica y principios de programación y planificación en formación de personas adultas. Modelos y estrategias metodológicos. Recursos y estrategias didácticas. Elaboración de materiales didácticos específicos y adecuados a las distintas modalidades y soportes: presenciales y virtuales.				
Descripción de las competencias				
COMPETENCIAS GENERALES DE LA UAB Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad. G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora. G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora. G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas. G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos. G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos. G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género. G04.04 Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
EES01. Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa. E01.06 Demostrar conocimientos teóricos, filosóficos, psicológicos y sociológicos y aplicados, didácticos, de la Educación de personas Adultas. RA107 Conocer las teorías y modelos de aprendizaje de las personas adultas. E01.08 Conocer la legislación y políticas educativas en la formación de personas adultas. E01.09 Conocer los modelos y sistemas de educación de personas adultas.				
EES02. Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones. RA134 Conocer, analizar y aplicar modelos y métodos de alfabetización para personas adultas.				

<p>RA135 Conocer, analizar y aplicar modelos y métodos para el aprendizaje de segundas lenguas para personas adultas.</p> <p>E02.06 Contextualizar la acción socioeducativa según los distintos modelos y teorías de la educación de adultos.</p> <p>E02.09 Analizar las particularidades psicosociales de las personas adultas que condicionan los objetivos y métodos de los programas de educación de adultos.</p> <p>E02.08 Analizar las particularidades psicosociales de las personas adultas que condicionan las estrategias didácticas específicas.</p> <p>EES03. Participar en los debates teóricos que afectan a la profesión y que afectan a los distintos ámbitos de actuación.</p> <p>E03.04 Participar en seminarios, jornadas, congresos, simposios</p> <p>EES04. Diseñar de forma articulada planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos</p> <p>E04.08 Diseñar y aplicar planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos propios de la FpA.</p> <p>RA109 Demostrar los conocimientos necesarios de Didáctica y principios de programación y planificación en FpA.</p> <p>RA110 Establecer los principios y bases metodológicas propias de los procesos de enseñanza-aprendizaje con personas adultas</p> <p>RA111 Elaborar materiales y recursos didácticos para colectivos específicos de personas adultas</p> <p>RA137 Detectar necesidades formativas de la población adulta en la sociedad de la información.</p> <p>RA172 Elaborar materiales didácticos específicos y adecuados a las distintas modalidades y soportes: presenciales y virtuales.</p> <p>EES07. Fomentar la autonomía de los participantes y buscar un equilibrio entre sus funciones como orientador, facilitador y promotor de la dinámica socioeducativa.</p> <p>RA112 Desarrollar estrategias para fomentar procesos de resiliencia.</p> <p>RA113. Estimular el aprendizaje autónomo ejerciendo como facilitador del aprendizaje</p> <p>RA114. Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo, interactivo y autónomo</p> <p>EES16. Acompañar a las personas en sus procesos de crecimiento y emancipación.</p> <p>RA137 Detectar necesidades formativas de la población adulta en la sociedad de la información.</p> <p>RA134. Conocer, analizar y aplicar modelos y métodos de alfabetización para personas adultas.</p> <p>RA135. Conocer, analizar y aplicar modelos y métodos para el aprendizaje de segundas lenguas para personas adultas.</p> <p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>T01. Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes</p> <p>T01.02 Gestionar la información relativa a la educación de adultos para la toma de decisiones</p> <p>T03. Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar)</p> <p>T03.03 Demostrar la capacidad para el trabajo en equipo, el compromiso individual y colectivo para con la tarea a realizar</p> <p>T05. Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción</p> <p>T05.01 Vincular los distintos modelos y teorías socioeducativos en las diversas prácticas, acciones educativas y formativas enmarcadas en un contexto determinado</p> <p>T08. Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad, y respeto a los derechos humanos.</p> <p>T08.02 Mantener una actitud radical y crítica de observancia para con las situaciones de desigualdad por razón de pobreza, género, etnia y /o procedencia y orientación sexual y proceder a su análisis, denuncia y transformación de esas mismas desigualdades en oportunidades</p> <p>T09. Utilizar las TIC para aprender, para comunicarse y para colaborar en los contextos educativos.</p> <p>RA115 Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para comunicarse y colaborar en los contextos educativos y formativos.</p> <p>RA117 Demostrar un conocimiento de la evolución de las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación para conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación</p> <p>RA006 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.</p>

Descripción de la asignatura 3.1

Denominación de la asignatura			
Educación con las personas adultas			
Créditos ECTS	6.0	Obligatorias	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 3.2

Denominación de la asignatura			
Alfabetización funcional y aprendizaje de segundas lenguas			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 3.3

Denominación de la asignatura			
Estrategias didácticas para la formación de las personas adultas			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 3.4

Denominación de la asignatura			
Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC)			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 4

Denominación de la materia	EDUCACIÓN SOCIOCOMUNITARIA	Créditos ECTS	48.0	Carácter
Unidad temporal	3º y 4º curso, semestral	Requisitos previos		
Sistemas de evaluación				
<p>Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante: pruebas escritas y trabajos individuales y en grupo. El peso específico de exámenes y trabajos individuales y en grupo no superará en ningún caso el 50%. Se establecerán unos mínimos cumplimientos para superar la materia.</p> <p>Se aplica el sistema de evaluación continua. El estudiante va elaborando un portafolio personal donde incluye todas las evidencias obtenidas de su evolución en los aprendizajes de la materia y las competencias que va integrando. El portafolio es analizado periódicamente en tutorías personalizadas con el profesor. La evaluación final es el resultado de la evolución del estudiante.</p> <p>Se establecerán unos mínimos de cumplimiento a partir de los cuales el estudiante estará en condiciones de superar la materia.</p> <p>Sistema y técnicas de evaluación previstos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Diseño de un proyecto de educación sociocomunitaria (40%) <input type="checkbox"/> Elaboración grupal de un poster (20%) <input type="checkbox"/> Participación en los grupos de trabajo cooperativo y elaboración de textos (20%) <input type="checkbox"/> Recensión de un texto (20%) 				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
Actividades formativas	% ECTS	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Competencias	
DIRIGIDAS: clases teóricas	30%-35%	Clases magistrales con y sin soporte TIC, debates en gran grupo, etc.	G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES04, EES09, EES17, T04, T07, T08	
DIRIGIDAS: seminarios		Seminarios en grupos reducidos para realizar discusión de textos, estudio de casos, resolución de problemas, etc.	G01, G02, G03, G04, EES07, EES16, T07	
SUPERVISADAS	10%-15%	Tutorías individuales y grupales	EES01, EES02, EES04, EES16, EES17, T04, T07, T08	
AUTÓNOMAS	50%	Lectura de textos, realización de trabajos, estudio, recensiones, portafolios, etc.	EES01, EES02, EES04, EES07, EES17, T03, T04, T08	
EVALUACIÓN	5%	Pruebas escritas y realización de trabajos	G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES04, EES07, EES09, EES16, EES17, T03, T04, T07, T08, T09	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia				
Breve descripción de contenidos de la materia				
<p>Democracia y Participación Social La tradición francófona: la animación sociocultural. La tradición anglosajona: el desarrollo comunitario. Experiencias y proyectos de educación sociocomunitaria. Legislación específica en este ámbito.</p> <p>Políticas culturales: arte, gobierno local y comunidad. Arte, activismo y cambio social. Cultura popular, género e identidad. Comunidades de práctica: experiencias en teatro, música y diseño. Museología: Propuestas educativas en espacios artísticos.</p> <p>Democracia representativa versus participativa. Poder, gobierno y gobernabilidad. Concepto de participación. Participación como fin y como medio para el cambio. Participación ciudadana desde la administración: modelos y dispositivos. Participación social desde los actores sociales: movimientos sociales y asociaciones. Técnicas de participación: Investigación Acción Participativa (IAP), diagnóstico comunitario.</p> <p>Mediación. Tipologías, contextos, agentes y legislación. El proceso mediador: Técnicas y recursos de mediación. La mediación intercultural: diversidad ideológica, cultural y religiosa. Aspectos lingüísticos vinculados al conflicto. Lenguas y marco de convivencia.</p>				

<p>Salud y calidad De vida. Salud y calidad de vida, teniendo en cuenta el género de las personas, en el marco de la Educación Social. Modelos y programas de educación para la salud desde la perspectiva de género: planificación, estrategias y técnicas educativas aplicadas a la educación para la salud. Principales problemas de salud que afectan a la población: drogodependencias, sexualidad, alimentación y violencia. En cada uno de ellos se tendrá en cuenta la perspectiva de género. Salud mental y género.</p> <p>Sociedad y medio ambiente. Desarrollo sostenible. Modelos de educación ambiental. Programas socioeducativos para el desarrollo sostenible. Agendas 21. Educación para el consumo responsable.</p> <p>Educación para la pluralidad y la ciudadanía Educación democrática de la ciudadanía. Aportaciones de las ciencias sociales a la educación para la ciudadanía</p> <p>Teorías y modelos de desarrollo, y su impacto sobre la educación Derechos humanos, pobreza y educación Problemática educativa de los países en vías de desarrollo. La igualdad de género y el derecho a la educación. Los organismos internacionales: su acción sobre la cooperación y la educación para el desarrollo Las ONGD: programas y proyectos en el ámbito educativo en los países en vías de desarrollo</p>
<p>Descripción de las competencias</p>
<p>COMPETENCIAS GENERALES DE LA UAB Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad. G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora. G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora. G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas. G01.04 Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas. G01.05 Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.</p> <p>G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental. G02.03 Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales. G02.04 Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.</p> <p>G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos. G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio. G03.02 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión. G03.03 Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos. G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos</p> <p>G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género. G04.01 Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad. G04.02 Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio. G04.03 Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional. G04.04 Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género. G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>EES01. Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa. E01.10 Conocer los factores que inciden en las drogodependencias y los programas preventivos y de reducción de daños. E01.11 Conocer las características principales de las enfermedades mentales E01.12 Analizar diferentes tipos de comunidades y las principales características que las definen y configuran E01.13 Conocer la conceptualización básica y las principales metodologías y técnicas de la animación sociocultural y el desarrollo comunitario E01.14 Analizar y aplicar el razonamiento crítico a la comprensión de la Democracia representativa versus participativa. Poder, gobierno y gobernabilidad.</p> <p>EES02. Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones. RA131 Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la educación para la salud. RA133 Conocer las principales líneas de intervención de la educación para la salud. E02.11 Analizar experiencias y proyectos de animación sociocultural y desarrollo comunitario desde la perspectiva de diferentes paradigmas teóricos</p>

E02.12 Conocer la legislación básica que enmarca la educación sociocomunitaria
 E02.13 Reflexionar, valorar y aplicar los cambios necesarios en la práctica educativa sobre el Concepto de participación. Participación como fin y como medio para el cambio.
 E02.14 Reflexionar, valorar y aplicar los cambios necesarios en la práctica educativa sobre la Participación ciudadana desde la administración: modelos y dispositivos.
 E02.15 Reflexionar, valorar y aplicar los cambios necesarios en la práctica educativa sobre la Participación social desde los actores sociales: movimientos sociales y asociaciones.
 RA121 Incorporar a sus análisis los referentes contextuales necesarios vinculados a problemas y propuestas concretas sobre la educación para el desarrollo
 RA098 Reconocer los diferentes modelos de sostenibilidad en las propuestas educativas
 RA099 Ser capaz de establecer vínculos entre conocimiento y acciones ambientales y de consumo sostenibles.

EES04. Diseñar de forma articulada planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos

E04.14 Diseñar programas de educación para la salud

E04.15. Diseñar actividades, programas y proyectos de animación sociocultural y desarrollo comunitario,

EES05. Diseñar y desarrollar procesos de participación ciudadana y acción socio-comunitaria

E05.01 Diseñar y desarrollar procesos participativos de educación sociocomunitaria

E05.02 Aplicar Técnicas de participación: Investigación Acción Participativa (IAP), al diagnóstico comunitario.

RA123 Diseñar acciones para implementar la educación para el desarrollo

RA095 Identificar, describir y analizar modelos didácticos, estrategias y materiales curriculares sobre la cultura política y la cultura cívica.

EES07. Fomentar la autonomía de los participantes y buscar un equilibrio entre sus funciones como orientador, facilitador y promotor de la dinámica socioeducativa.

E07.04 Desarrollar funciones profesionales adaptadas a las diferentes situaciones sociocomunitarias de manera que estimulen el empoderamiento de las personas participantes

EES09. Diseñar planes y procesos de evaluación según las diferentes finalidades, técnicas e instrumentos, momentos y perspectivas de la evaluación educativa.

RA122 Evaluar las políticas y programas derivados de las mismas relativos a la educación para el desarrollo

EES16. Acompañar a las personas en sus procesos de crecimiento y emancipación.

RA101 Fomentar la convivencia, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos

RA102 Proponer estrategias adaptadas a distintas situaciones y necesidades de mediación, desarrollar adecuadamente estrategias para la mediación entre personas o grupos en situaciones simuladas y mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas

EES17. Utilizar información y conocimiento de las distintas fuentes y contextos (informes, artículos, etc.) propios de las ciencias sociales.

E17.04 Conocer la investigación existente sobre animación sociocultural y desarrollo comunitario

COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T03. Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar)

T03.04 Trabajar en equipos multidisciplinares desarrollando procesos de educación sociocomunitaria

T04. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.

RA103 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual mostrando una actitud ética frente a los procesos de mediación en distintos contextos y circunstancias

T07. Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional.

RA104 Identificar las fortalezas para la mediación y proponer estrategias de ejercitación, compensación o minimización de las debilidades relacionadas con las competencias socioemocionales.

T08. Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad, y respeto a los derechos humanos.

RA140 Mantener una actitud de respeto, prácticas y comportamientos que atiendan a la equidad e inclusión.

T08.04 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico fomentando la colaboración con las familias, organismos e instituciones con incidencia en la formación ciudadana

T08.05 Comprender los marcos teóricos que posibilitan el desarrollo acciones responsables y sostenibles para valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible

RA094 Analizar y aplicar las aportaciones de la historia, la geografía y las ciencias sociales a la enseñanza de los derechos humanos

RA097 Aplicar el pensamiento sistémico en el análisis de problemas y temáticas ambientales

Descripción de la asignatura 4.1

Denominación de la asignatura			
Fundamentos de la Educación sociocomunitaria			
Créditos ECTS	6.0	Obligatorias	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 4.2

Denominación de la asignatura			
Desarrollo cultural Comunitario			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 4.3

Denominación de la asignatura			
Democracia y Participación Social			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 4.4

Denominación de la asignatura			
Estrategias de mediación			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 4.5

Denominación de la asignatura			
Educación para la Salud			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 4.6

Denominación de la asignatura			
Educación, Sostenibilidad y Consumo			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 4.7

Denominación de la asignatura			
Educación para la Ciudadanía			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 4.8

Denominación de la asignatura			
Educación y Cooperación para el Desarrollo			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 5

Denominación de la materia	EDUCACIÓN SOCIAL E INCLUSIÓN	Créditos ECTS	36.0	Carácter
Unidad temporal	3º y 4º curso, semestral		Requisitos previos	
Sistemas de evaluación				
Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante: pruebas escritas y trabajos individuales y en grupo. El peso específico de exámenes y trabajos individuales y en grupo no superará en ningún caso el 50%. Se establecerán unos mínimos cumplimientos para superar la materia.				
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante				
Actividades formativas	% ECTS	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Competencias	
DIRIGIDAS: clases teóricas	30%-35%	Clases magistrales con y sin soporte TIC, debates en gran grupo, etc.	G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES11, EES14, EES15, EES16, EES17, T05, T08	
DIRIGIDAS: seminarios		Seminarios en grupos reducidos para realizar discusión de textos, estudio de casos, resolución de problemas, etc.	G01, G02, G03, G04, EES07, EES08	
SUPERVISADAS	10%-15%	Tutorías individuales y grupales	EES01, EES02, EES11, EES14, EES15, EES16, EES17, T04, T05, T08	
AUTÓNOMAS	50%	Lectura de textos, realización de trabajos, estudio, recensiones, portafolios, etc.	EES01, EES02, EES07, EES08, EES11, EES14, EES15, EES16, EES17, T03, T04, T05, T08	
EVALUACIÓN	5%	Pruebas escritas y realización de trabajos	G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES11, EES14, EES15, EES16, EES17, T03, T04, T05, T08	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia				
Breve descripción de contenidos de la materia				
Formación y mercado laboral: la sociedad del conocimiento y las necesidades de orientación.				
Enfoques y modelos de orientación para la inserción. Técnicas y recursos para la orientación e inserción sociolaboral. Programas de orientación e inserción sociolaboral.				
Sociología de las migraciones actuales en Cataluña. Debates sobre la integración.				
Marco normativo de extranjería e implicaciones para la educación. Dimensión europea, española y catalana. Políticas culturales en materia de interculturalidad. Modelos europeos de referencia. Modelos de gestión de la diversidad cultural. La educación intercultural. Programas y proyectos interculturales en educación social. En el ámbito escolar y no escolar.				
Los agentes de control social. La administración de justicia.				
Las instituciones totales y abiertas en el ámbito de justicia: Centros de menores. Centros penitenciarios. Marco conceptual de la Ley del menor. Marco conceptual de la Ley Orgánica General Penitenciaria y su reglamento. Legislación específica. Conceptos de reeducación, rehabilitación y reinserción social. Programas de tratamiento y prevención de la delincuencia. El educador social en instituciones totales de justicia y en instituciones abiertas. El educador social como perito judicial. El educador social como mediador entre infractor y víctima.				
Las principales discapacidades: tipologías y características.				
Bases de intervención socio-educativa. Sistemas, procesos y legislación de integración de las personas con discapacidad. El papel del educador social en las instituciones de integración y el trabajo interdisciplinar.				
Fundamentos epistemológicos e históricos del trabajo social.				
Pobreza e inclusión social. Debates teóricos y propuestas de intervención. Envejecimiento activo. Mitos y realidades del proceso de envejecimiento. Salud, derechos y participación. Género y discriminación. La acogida de mujeres maltratadas. La prostitución. Otros espacios profesionales: desarrollo local, justicia, urbanismo...				
El marco político, legal y social de la concepción de educación inclusiva.				
Condicionantes para la intervención educativa en sociedades diversas Modelos y programas de intervención educativa y formativa en contextos de diversidad Valores, principios y características propios de la educación inclusiva La prevención de actitudes xenófobas y excluyentes en contextos educativos y formativos				

Descripción de las competencias

COMPETENCIAS GENERALES DE LA UAB Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

- G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
- G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
- G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
- G01.04 Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
- G01.05 Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.

G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

- G02.01 Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
- G02.02 Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
- G02.03 Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
- G02.04 Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.

G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

- G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
- G03.02 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
- G03.03 Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
- G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos

G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

- G04.01 Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
- G04.02 Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
- G04.03 Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
- G04.04 Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
- G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EES01. Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa.

- E01.15 Conocer las causas y las consecuencias de la exclusión social
- E01.16 Conocer las características de las principales discapacidades.
- E01.17 Conocer la legislación relacionada con la integración de las personas con discapacidad.
- E01.18 Saber adaptar los conocimientos vinculados a las ciencias de la educación para intervenir en el ámbito de la reeducación social.
- E01.19 Desarrollar un análisis crítico de la diversidad cultural que implique la asunción de una concepción dinámica de la cultura, de la identidad y de la diversidad en sí misma.
- E01.20 Evaluar de manera crítica los propios prejuicios y estereotipos personales que impiden una mirada intercultural a la realidad social.

EES02. Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones.

- E02.18 Analizar la evolución socio-histórico de las distintas formas de marginación y exclusión social
- RA131 Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la educación para la salud.
- RA133 Conocer las principales líneas de intervención de la educación para la salud.
- E02.21 Adquirir las competencias educativas de intervención con población en fase de cumplimiento de medidas judiciales.
- E02.22 Reconocer la naturaleza asimiladora, segregadora, integradora o inclusiva de las propuestas de acción socioeducativa dirigidas a trabajar con población inmigrada.
- RA125 Identificar y valorar la multiplicidad de referentes históricos, sociales, políticos y legales propios de la educación inclusiva.
- RA012** Comprender las características y condicionamientos que conforman las propuestas educativas en contextos de diversidad.

EES03. Participar en los debates teóricos que afectan a la profesión y que afectan a los distintos ámbitos de actuación.

- E03.05 Conocer el papel del/la educador/a social en la prevención y tratamiento de la exclusión social.
- E03.06 Distinguir entre un modelo intercultural y un modelo multicultural de gestión de la diversidad cultural en el espacio social.

EES04. Diseñar de forma articulada planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos

	<p>E04.16 Diseñar planes y programas para colectivos en situación de riesgo de exclusión. E04.17 Diseñar programas de orientación para la inserción sociolaboral E04.10 Adquirir los conocimientos procedimentales para realizar un programa de intervención en ámbitos educativos de justicia. E04.11 Conocer los principales planes y programas de la administración educativa para la inclusión social y educativa de la población inmigrada. RA127 Planificar y desarrollar intervenciones educativas con personas y colectivos diversos. RA128 Diseñar y ejecutar acciones educativas de prevención de actitudes y actuaciones de discriminación.</p>
EES05.	<p>Diseñar y desarrollar procesos de participación ciudadana y acción socio-comunitaria E05.04 Diseñar procesos de participación a partir de las características de las personas y colectivos en riesgo de exclusión. E05.05 Conocer las estructuras de participación ciudadana existentes en Catalunya en la actualidad</p>
EES07.	<p>Fomentar la autonomía de los participantes y buscar un equilibrio entre sus funciones como orientador, facilitador y promotor de la dinámica socioeducativa. E07.05 Aplicar estrategias e intervenciones para fomentar la autonomía y la integración social de las personas en riesgo de exclusión. E07.06 Utilizar estrategias y recursos de orientación que promuevan la progresiva participación de las personas E07.07 Promover acciones y programas para el desarrollo socioprofesional de individuos y colectivos en vista a su inserción y realización profesional E07.02. Saber atender en el ámbito educativo perteneciente a las instituciones de justicia su población interna de acuerdo con sus necesidades específicas.</p>
EES08.	<p>Aplicar las competencias socioemocionales necesarias para gestionar las relaciones humanas. E08.02 Adquirir habilidades socioemocionales y comunicativas para el trabajo con personas en riesgo de exclusión. E08.03. Comprender las distintas fases del proceso migratorio para identificar las distintas necesidades socioemocionales derivadas de dicho proceso para cada fase.</p>
EES11.	<p>Analizar la organización y gestión de instituciones socioeducativas. E11.04 Analizar la organización y gestión de instituciones que desarrollan programas de lucha contra la exclusión social.</p>
EES14.	<p>Conocer los diferentes modelos y estrategias de orientación E14.01 Conocer los diferentes modelos y estrategias de orientación aplicados a la Educación Social</p>
EES15.	<p>Orientar y asesorar a los grupos y personas a establecer retos e itinerarios educativos E15.01 Acompañar a las personas en riesgo de exclusión en sus procesos de crecimiento y emancipación.</p>
EES16.	<p>Acompañar a las personas en sus procesos de crecimiento y emancipación. E16.05 Orientar a las personas inmigradas en temas laborales y de formación E16.06 Aplicar estrategias de mediación sencillas que permitan incrementar la autonomía y la calidad de la convivencia en los grupos multiculturales.</p>
EES17.	<p>Utilizar información y conocimiento de las distintas fuentes y contextos (informes, artículos, etc.) propios de las ciencias sociales. E17.05 Conocer y usar las principales fuentes de generación de conocimiento científico sobre la exclusión social en Cataluña y en España. RA143 Saber buscar e interpretar los datos estadísticos relativos a la población extranjera.</p>
COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
T03.	<p>Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar) RA143 Saber buscar e interpretar los datos estadísticos relativos a la población extranjera.</p>
T04.	<p>Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión T04.05 Analizar los aspectos deontológicos de la educación social en el trabajo con personas en riesgo de exclusión T04.06 Clarificar los dilemas y debates éticos que plantea el trabajo con población inmigrada en una situación de desigualdad social como la actual</p>
T05.	<p>Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción T05.02 Relacionar variables económicas e instructivas con los índices de inserción y desarrollo profesional</p>
T08.	<p>Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad, y respeto a los derechos humanos. RA140 Mantener una actitud de respeto, prácticas y comportamientos que atiendan a la equidad e inclusión. T08.07 Conocer la rica y amplia diversidad de situaciones de las mujeres inmigradas en el país. RA129 Adquirir valores y actitudes de respeto hacia los diversos medios sociales y culturales que son propios de nuestras sociedades contemporáneas.</p>

Descripción de la asignatura 5.1

Denominación de la asignatura			
Orientación e Inserción Sociolaboral			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán

Descripción de la asignatura 5.2

Denominación de la asignatura			
-------------------------------	--	--	--

Acogida e Inclusión de las personas inmigrantes			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán
Descripción de la asignatura 5.3			
Denominación de la asignatura			
Instituciones de Justicia y Reeducción			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán
Descripción de la asignatura 5.4			
Denominación de la asignatura			
Inserción Social de las personas con discapacidad			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán
Descripción de la asignatura 5.5			
Denominación de la asignatura			
Trabajo Social y Discriminación			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán
Descripción de la asignatura 5.6			
Denominación de la asignatura			
Educación en contextos de Diversidad			
Créditos ECTS	6.0	Optativas	Lengua: Catalán / Castellano

Descripción de la materia principal 6

Denominación de la materia	EDUCACIÓN	Créditos ECTS	24.0	Carácter	Formación básica																				
Unidad temporal		1º curso, anual	Requisitos previos																						
Sistemas de evaluación																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de instrumento de evaluación</th> <th>% de la nota</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pruebas de seguimiento, valoración de observaciones pautadas</td> <td>30% - 40%</td> </tr> <tr> <td>Realización y presentación de los trabajos de aula</td> <td>20% - 30%</td> </tr> <tr> <td>Ejecución de los documentos elaborados</td> <td>20% - 30%</td> </tr> <tr> <td>Informe razonado de autoevaluación</td> <td>10% - 20%</td> </tr> </tbody> </table>						Tipo de instrumento de evaluación	% de la nota	Pruebas de seguimiento, valoración de observaciones pautadas	30% - 40%	Realización y presentación de los trabajos de aula	20% - 30%	Ejecución de los documentos elaborados	20% - 30%	Informe razonado de autoevaluación	10% - 20%										
Tipo de instrumento de evaluación	% de la nota																								
Pruebas de seguimiento, valoración de observaciones pautadas	30% - 40%																								
Realización y presentación de los trabajos de aula	20% - 30%																								
Ejecución de los documentos elaborados	20% - 30%																								
Informe razonado de autoevaluación	10% - 20%																								
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividades formativas</th> <th>% ECTS</th> <th>Actividades de enseñanza-aprendizaje</th> <th>Competencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dirigida</td> <td>30% - 35%</td> <td>Clase magistral, prácticas de aula, exposiciones de trabajo, talleres, debates y comentarios de texto</td> <td>G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES06, T03, T05, T07, T09</td> </tr> <tr> <td>Supervisada</td> <td>10% -15%</td> <td>Tutorías individuales y grupales, resolución de prácticas y revisión de trabajos pautados</td> <td>EES01, EES02, EES06T03, T05, T07, T09</td> </tr> <tr> <td>Autónoma</td> <td>50%</td> <td>Resolución de trabajos, lecturas y análisis de texto, elaboración de documentos, estudio personal, realización de actividades individuales o en grupo</td> <td>EES01, EES02, EES06, T03, T05, T07, T09</td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td>5%</td> <td>Actividades realizadas y pruebas de seguimiento</td> <td>G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES06, T03, T05, T07, T09</td> </tr> </tbody> </table>						Actividades formativas	% ECTS	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Competencias	Dirigida	30% - 35%	Clase magistral, prácticas de aula, exposiciones de trabajo, talleres, debates y comentarios de texto	G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES06, T03, T05, T07, T09	Supervisada	10% -15%	Tutorías individuales y grupales, resolución de prácticas y revisión de trabajos pautados	EES01, EES02, EES06T03, T05, T07, T09	Autónoma	50%	Resolución de trabajos, lecturas y análisis de texto, elaboración de documentos, estudio personal, realización de actividades individuales o en grupo	EES01, EES02, EES06, T03, T05, T07, T09	Evaluación	5%	Actividades realizadas y pruebas de seguimiento	G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES06, T03, T05, T07, T09
Actividades formativas	% ECTS	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Competencias																						
Dirigida	30% - 35%	Clase magistral, prácticas de aula, exposiciones de trabajo, talleres, debates y comentarios de texto	G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES06, T03, T05, T07, T09																						
Supervisada	10% -15%	Tutorías individuales y grupales, resolución de prácticas y revisión de trabajos pautados	EES01, EES02, EES06T03, T05, T07, T09																						
Autónoma	50%	Resolución de trabajos, lecturas y análisis de texto, elaboración de documentos, estudio personal, realización de actividades individuales o en grupo	EES01, EES02, EES06, T03, T05, T07, T09																						
Evaluación	5%	Actividades realizadas y pruebas de seguimiento	G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES06, T03, T05, T07, T09																						
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia																									
Breve descripción de contenidos de la materia																									
<p>Debates y retos actuales de los sistemas educativos</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> La educación en la Declaración Internacional de los Derechos Humanos. La convención Internacional de los derechos de la Infancia. <input type="checkbox"/> Los sistemas educativos europeos. El sistema educativo en España y en Cataluña: evolución histórica y situación actual. Marco legislativo en política educativa en España y Cataluña. <input type="checkbox"/> Sistemas formativos no reglados: marcos normativos y sociales <input type="checkbox"/> Modelos actuales de familia, su evolución histórica y la relación con el centro educativo. <input type="checkbox"/> La formación a lo largo de la vida. <input type="checkbox"/> Género como eje de desigualdad social. Inclusión de género en el ámbito educativo. <p>Debates y retos actuales de las Instituciones Educativas</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Tipología y funciones de centros e instituciones educativas, formales y no formales. <input type="checkbox"/> La organización de los centros e instituciones educativas. Identificación de la cultura de género implícita en las organizaciones. <input type="checkbox"/> Los agentes educativos y sus funciones. <input type="checkbox"/> Las relaciones pedagógicas entre educador y educando <input type="checkbox"/> La inclusión educativa y social (género, etnia y clase social) <p>La participación y el trabajo en red en el territorio.</p> <p>Comunicación y lenguajes</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comunicación y educación. <input type="checkbox"/> Imagen, sonido y movimiento. <input type="checkbox"/> Lenguas y escrituras. <p>Comunicación oral y escrita</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Actitud corporal, gesto respiratorio y proyección de la voz. <input type="checkbox"/> La situación de comunicación educativa: discurso oral en continuo y en interacción. Uso del lenguaje no verbal. <input type="checkbox"/> Soportes multimedia y comunicación oral. <input type="checkbox"/> Géneros discursivos y procesos de producción en el marco educativo. Elementos de cohesión. <p>Comunicación, interacción e intervención educativas</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comunicación e interacción educativas. <input type="checkbox"/> Intervención en educación emocional. <p>Las TIC en los procesos interactivos en educación</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Cultura visual y TIC en la sociedad actual: competencias digitales y audiovisuales. <input type="checkbox"/> Audiovisuales y TIC como medio para la expresión y la comunicación. 																									

Descripción de las competencias
<p>COMPETENCIAS GENERALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad. G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora. G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora. G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.</p> <p>G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental. G02.03 Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.</p> <p>G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos. G03.02 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión. G03.03 Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos. G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos</p> <p>G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género. G04.01 Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad. G04.02 Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio. G04.03 Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional. G04.04 Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género. G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>EES01. Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa.</p> <p>RA126 Comprender los referentes teóricos y legales de las instituciones educativas y demostrar un conocimiento de la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.</p> <p>EES02. Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones. RA014 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y analizar y valorar la incidencia de los referentes históricos, culturales, políticos y ambientales en las situaciones y propuestas educativas y formativas. RA011 Conocer la evolución histórica del sistema educativo español situándolo en el contexto europeo y la legislación que lo regula. RA013 Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación para analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.</p> <p>EES06. Liderar procesos socioeducativos para crear un buen clima de trabajo, promover el trabajo cooperativo, y la comunicación abierta e igualitaria. RA003 Conocer los procesos de interacción y comunicación para abordar el análisis de campo mediante metodología observacional, utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.</p> <p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>T03. Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar) RA004 Desarrollar un trabajo colaborativo, en equipo, como paso previo para el trabajo en red.</p> <p>T05. Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción RA009 Comprender los procesos que se dan en las acciones educativas y su incidencia en la formación integral asumiendo que el ejercicio de la función educativa ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. RA010 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.</p> <p>T07. Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional RA005 Identificar las competencias socioemocionales que intervienen en las interacciones individuales y grupales, analizar e identificar las dinámicas grupales, para aplicar estrategias para la dinamización de grupos, adquirir habilidades sociales en contextos educativos y saber trabajar en equipo con otros profesionales.</p> <p>T09. Utilizar las TIC para aprender, para comunicarse y para colaborar en los contextos educativos. RA007 Conocer las tecnologías de la información y de la comunicación para demostrar un conocimiento de la evolución de sus implicaciones educativas y saber aplicarlas RA008 Expresarse y usar los lenguajes corporal, musical y audiovisual para discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a la educación, a la formación cívica y a la riqueza cultural. RA006 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.</p>
<p>Descripción de la asignatura 6.1</p> <p>Denominación de la asignatura</p> <p>Educación y Contextos educativos</p>

Créditos ECTS	12.0	Formación básica	Lengua: Catalán
---------------	------	------------------	-----------------

Descripción de la asignatura 6.2

Denominación de la asignatura

Habilidades comunicativas en el ámbito educativo

Créditos ECTS	6.0	Formación básica	Lengua: Catalán
---------------	-----	------------------	-----------------

Descripción de la asignatura 6.3

Denominación de la asignatura

Educación digital y socioemocional

Créditos ECTS	6.0	Formación básica	Lengua: Catalán
---------------	-----	------------------	-----------------

Descripción de la materia principal 7

Denominación de la materia	PSICOLOGÍA	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal		1º curso, anual	Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.					
Tipo de instrumento de evaluación	% de la nota	Competencias			
Evaluación Biología. Pruebas escritas y trabajos realizados	33%	G01.01/G01.02/G04.03/EP01.11/ EP01.12/ EP02.05/ EP02.06/ EP08.06/ T05.07			
Evaluación Procesos Psicológicos Básicos. Pruebas escritas y trabajos realizados	17%	G01.01/G01.02/G04.03/ EP01.11/ EP01.12/ EP02.05/ EP02.06/ EP08.06/ T05.07			
Evaluación Psicología Evolutiva. Pruebas escritas y trabajos realizados	50%	G01.01/G01.02/G04.03/EP01.11/ EP01.12/ EP02.05/ EP02.06/ EP08.06/ T05.07			
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividades formativas	% ECTS	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Competencias		
DIRIGIDAS: clases teóricas	30%-35%	Clases magistrales con y sin soporte TIC, debates en gran grupo, etc.	G01, G04, EES01, EES02, EES016 T05		
DIRIGIDAS: seminarios		Seminarios en grupos reducidos para realizar discusión de textos, estudio de casos, resolución de problemas, etc.	G01, G04, EES01, EES02, EES016T05		
SUPERVISADAS	10%-15%	Tutorías individuales y grupales	EES01, EES02, EES016T05		
AUTÓNOMAS	50%	Lectura de textos, realización de trabajos, estudio, recensiones, portafolios, etc.	EES01, EES02, EES016T05		
EVALUACIÓN	5%	Pruebas escritas y realización de trabajos	G01, G04, EES01, EES02, EES016, T05		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
Breve descripción de contenidos de la materia					
<p>Teorías y modelos de aprendizaje. Procesos de aprendizaje Procesos psicológicos básicos aplicados a la educación. El sistema nervioso y los procesos psicológicos. El desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotor en la infancia, adolescencia y adultez. Temperamento y personalidad. La formación de la identidad y las diferencias individuales. Factores genéticos y socio biológicos condicionantes del desarrollo y aprendizaje. Principales trastornos del desarrollo y de la personalidad Etiología, prevención y detección de las dificultades y trastornos del desarrollo y del aprendizaje.</p>					
Descripción de las competencias					
COMPETENCIAS GENERALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
<p>G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad. G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora. G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora. G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género. G04.03 Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.</p>					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
<p>EES01. Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa. RA032 Conocer y analizar las bases biológicas de los procesos psicológicos</p>					

RA033 Conocer e identificar los principales trastornos del desarrollo y de la personalidad, su incidencia en el desarrollo e implicaciones educativas.

EES02. Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones.

RA034 Conocer y comprender el desarrollo a lo largo del ciclo vital.

RA035 Comprender y analizar las implicaciones educativas de las teorías y modelos de aprendizaje.

EES16. Acompañar a las personas en sus procesos de crecimiento y emancipación.

RA036 Identificar necesidades educativas y de atención en personas, grupos o colectivos por medio del análisis de situaciones y actuaciones y establecer líneas de intervención.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T05. Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción

RA037 Comprender como los aspectos biológicos, sociales y culturales afectan al desarrollo a lo largo del ciclo vital.

Descripción de la asignatura 7.1

Denominación de la asignatura			
Aspectos Biopsicológicos de la persona			
Créditos ECTS	6.0	Formación básica	Lengua: Español y Catalán

Descripción de la asignatura 7.2

Psicología evolutiva y de la educación			
Créditos ECTS	6.0	Formación básica	Lengua: Español

Descripción de la materia principal 8

Denominación de la materia	ANTROPOLOGÍA	Créditos ECTS	9.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	2º curso, anual		Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.					
Tipo de instrumento de evaluación	% de la nota	Competencias			
Prueba escrita de Antropología	30%	G04.01/G04.03/ EP01.13/ EP01.14/ EP01.15/ EP02.07/ EP02.08/ EP18.10/ EP18.11/ EP18.12/ T08.07/ T04.010/ T04.11			
Prueba escrita de Filosofía	30%	G04.01/G04.03/ EP01.13/ EP01.14/ EP01.15/ EP02.07/ EP02.08/ EP18.10/ EP18.11/ EP18.12/ T08.07/ T04.010/ T04.11			
Trabajos de Antropología	20%	G04.01/G04.03/ EP01.13/ EP01.14/ EP01.15/ EP02.07/ EP02.08/ EP18.10/ EP18.11/ EP18.12/ T08.07/ T04.10/ T04.11			
Trabajos de Filosofía	20%	G04.01/G04.03/ EP01.13/ EP01.14/ EP01.15/ EP02.07/ EP02.08/ EP18.10/ EP18.11/ EP18.12/ T08.07/ T04.010/ T04.11			
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividades formativas	% ECTS	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Competencias		
DIRIGIDAS: clases teóricas	30%-35%	Clases magistrales con y sin soporte TIC, debates en gran grupo, etc.	G04, EES01, EES02, EES17, EES18, T08		
DIRIGIDAS: seminarios		Seminarios en grupos reducidos para realizar discusión de textos, estudio de casos, resolución de problemas, etc.	G04, EES01, EES02, EES17, EES18, T08		
SUPERVISADAS	10%-15%	Tutorías individuales y grupales	EES01, EES02, EES17, EES18, T04, T08		
AUTÓNOMAS	50%	Lectura de textos, realización de trabajos, estudio, recensiones, portafolios, etc.	EES01, EES02, EES17, EES18, T04, T08		
EVALUACIÓN	5%	Pruebas escritas y realización de trabajos	G04, EES01, EES02, EES17, EES18, T04, T08		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
Breve descripción de contenidos de la materia					
<p>Teorías explicativas de la complejidad social y cultural: género, minorías y clase social. Textos antropológicos y filosóficos de autoras y autores contemporáneos. Diversidad de procesos de transmisión cultural y educativa de las sociedades, especialmente las sociedades complejas. Etnografía y educación. Teorías y corrientes filosóficas aplicadas a la educación. Conceptualización de persona, sociedad y educación. Filosofía moral: ética y educación. Razón y fe.</p>					
Descripción de las competencias					
COMPETENCIAS GENERALES DE LA UAB Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
<p>G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género. G04.01 Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad. G04.03 Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.</p>					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE					

<p>EES01. Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa.</p> <p>RA068 Conocer las principales teorías filosóficas y antropológicas y sus conceptos asociados más importantes</p> <p>RA069 Analizar la realidad educativa actual aplicando los conceptos filosóficos y antropológicos adecuadamente</p> <p>RA070 Saber defender o refutar la adscripción o uso de paradigmas filosóficos y antropológicos en función de intereses propios y objetos de interés educativos</p> <p>EES02. Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones.</p> <p>RA071 Mostrar conocimiento de las diversidades socioculturales y las posibilidades de aproximación antropológica</p> <p>RA072 Discernir las particularidades educativas de entornos y sujetos según diferentes variables (ciclo vital, sexo, grupo social,...)</p> <p>EES17 Utilizar información y conocimiento de las distintas fuentes y contextos (informes, artículos, etc.) propios de las ciencias sociales.</p> <p>RA073 Aproximación a los contextos educativos a través de fuentes de teorías filosóficas y antropológicas</p> <p>EES18 Conocer y aplicar procesos de recogida de la información, análisis, tratamiento y valoración de ésta, para la mejora de la propia práctica profesional y la fundamentación de la acción profesional.</p> <p>RA074 Aproximación a la realidad educativa a través de la aplicación de técnicas de obtención de datos primarios en acciones educativas, describirlos etnográficamente y analizarlos críticamente</p> <p>RA075 Realizar propuestas filosófico-pedagógicas para la mejora de la acción educativa</p> <p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</p> <p>T04. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión</p> <p>RA076 Adoptar una actitud y un comportamiento ético con relación a las fuentes de conocimiento y obtención de datos primarios</p> <p>RA077 Mantener una actitud reflexiva y crítica sobre límites de la actuación profesional</p> <p>T08. Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad, y respeto a los derechos humanos.</p> <p>RA078 Tener una actitud y utilizar un lenguaje respetuoso con todas las diversidades</p>
--

Descripción de la asignatura 8.1

Denominación de la asignatura			
Antropología y filosofía de la educación			
Créditos ECTS	9.0	Formación básica	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 9

Denominación de la materia	SOCIOLOGÍA	Créditos ECTS	15.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal		2º curso	Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Tipo de instrumento de evaluación	% de la nota	Competencias			
Prueba escrita 1	30%	G01.01/ G01.02/G03.03/G04.01/G04.02/G04.5/ EP01.10/ EP18.08/ EP18.09/ T01.05/ T03.08			
Prueba escrita 2	30%	G01.01/ G01.02/G03.03/G04.01/G04.02/G04.5/ EP01.10/ EP18.08/ EP18.09/ T01.05/ T03.08			
Evidencias relacionadas con el trabajo individual y grupal en los seminarios de trabajo	20%				
Trabajo de curso que se realizará en grupo	20%	G01.01/ G01.02/G03.03/G04.01/G04.02/G04.5/ EP01.10/ EP18.08/ EP18.09/ T01.05/ T03.08			
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividades formativas	% ECTS	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Competencias		
DIRIGIDAS: clases teóricas	30%-35%	Clases magistrales con y sin soporte TIC, debates en gran grupo, etc.	G01, G03, G04, EES01, EES10		
DIRIGIDAS: seminarios		Seminarios en grupos reducidos para realizar discusión de textos, estudio de casos, resolución de problemas, etc.	G01, G03, G04, EES01, EES10		
SUPERVISADAS	10%-15%	Tutorías individuales y grupales	EES01, EES10T01, T03		
AUTÓNOMAS	50%	Lectura de textos, realización de trabajos, estudio, recensiones, portafolios, etc.	EES01, EES10T01		
EVALUACIÓN	5%	Pruebas escritas y realización de trabajos	G01, G03, G04, EES01, EES10, T01, T03		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
Breve descripción de contenidos de la materia					
<p>Agencias y procesos de socialización Estructura social de las sociedades avanzadas y de Cataluña Estado del bienestar y políticas sociales Desigualdades sociales y territorio Fundamentos teóricos de la política educativa La política educativa de los organismos internacionales Las políticas educativas en el contexto catalán y español Las políticas educativas y su incidencia sobre el territorio Análisis socioestadístico de un territorio Ámbitos y colectivos para la acción socioeducativa La red socioeducativa de un territorio</p>					
Descripción de las competencias					
COMPETENCIAS GENERALES DE LA UAB Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
<p>G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad. G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.</p>					

- G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
- G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- G03.03 Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
- G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- G04.01 Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
- G04.02 Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
- G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- EES01.** Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa.
- RA046 Describir, analizar y exponer ideas y propuestas del ámbito de las políticas educativas y de la sociología de la educación, a partir de la literatura pedagógica científica existente en la actualidad
- EES10** Desarrollar procesos de obtención, registro, análisis y toma de decisiones para la acción socioeducativa.
- RA047 Recoger datos socioeducativos de un territorio, tratarlos y hacer una valoración crítica de los mismos
- RA048 Realizar un mapa de las instituciones socioeducativas de un territorio

COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- T01.** Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes
- RA049 Redactar informes de contexto socioeducativo en un territorio a partir de la obtención de datos del mismo
- T03.** Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar)
- RA050 Coordinarse con otras personas para realizar el estudio de un territorio

Descripción de la asignatura 9.1

Denominación de la asignatura			
Bases Sociopolíticas de la Educación			
Créditos ECTS	15.0	Formación básica	Lengua: Catalán

Descripción de la.. materia principal 10

Denominación de la materia	MIREMOS EL MUNDO: PROYECTOS TRANSDISCIPLINARIOS	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal		1º curso, anual	Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Evaluación de las competencias de la actividad dirigida: 15% - 20 %					
Tipo de actividad	Tipo de instrumento de evaluación	Competencias			
Sesiones magistrales (A): Exposición del proyecto, definición del reto final y planteamiento de la/s pregunta/s guía. Determinación de escenarios y roles.	Inicio de la evaluación sistemática. Profesor: utilización de rúbricas i tutorías para evaluar el <i>aprendizaje basado en proyectos</i> (ABPr). Estudiante: Autoevaluación. Aportación y presentación de sus proyectos. Diarios de trabajo.	G01/G02/G03/G04/EP.12. MP. 29, 28, 34, 35, 36, 42, 45, 54			
Sesiones en seminario (A): Autoplanificación guiada, selección de material de aprendizaje y pautas de investigación	Valoración de las actividades pautadas y su aplicación en el ABPr. Estados del proyecto: Evidencias del avance en el ABPr. Diarios de trabajo.	G01/G02/G03/G04/ T.5, 6 EP.12			
Sesiones en seminario (B): Desarrollo del proceso de aprendizaje en los escenarios escogidos (aula, taller, laboratorio, museo...).	Valoración de las actividades pautadas y su aplicación en el ABPr. Estados del proyecto: Evidencias del avance en el ABPr.	G01/G02/G03/G04/T.8 EP. 13 MP.42			
Sesiones magistrales (B): Presentación del producto final. Respuesta colectiva al problema inicial. Presentación de la evaluación y autoevaluación. Evaluación y autoevaluación	Entrega y presentación de los proyectos y diarios de trabajo. Autoevaluación según rúbrica del propio alumnado. Evaluación según rúbrica por parte del profesorado.	G01/G02/G03/G04/EP.13			
Evaluación de las competencias de la actividad supervisada: 15% -20%					

Tutorías presenciales / virtuales: colectivas o individuales. Revisión de actividades aprendizaje basado en proyectos ABPr.	Valoración de las exposiciones orales /entrevistas. Valoración colegiada de los procesos y pautas de los proyectos.	T.5. EP. 13. MP. 28, 29, 34, 35, 42, 45, 54	
Evaluación de las competencias de la actividad autónoma: 50% - 60 %			
Realización de los proyectos individuales o en grupo. Retos, investigaciones, preguntas.	Valoración de las exposiciones orales. Valoración colegiada de las actividades pautadas y su aplicación en el ABPr.	EP.12, 13. MP. 28, 29, 34, 35, 36, 42, 45, 54	
Evaluación de las competencias de la actividad de evaluación continuada: 20% - 25%			
Observaciones pautadas. Pruebas de seguimiento.	Valoración de las actividades pautadas y su aplicación en el ABPr. Evidencias del avance en el ABPr. Revisiones del diario de trabajo.	G01/G02/G03/G04/EP.12 MP.34, 42, 45, 54, 35, 29, 28	
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante			
Actividades formativas	% ECTS	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Competencias
Actividad dirigida:	15% - 20%	Sesiones magistrales (A): Exposición del proyecto, definición del reto final y planteamiento de la/s pregunta/s guía. Determinación de escenarios y roles. Sesiones magistrales (B): Presentación del producto final. Respuesta colectiva al problema inicial. Presentación de la evaluación y autoevaluación. Evaluación y autoevaluación	G01/G02/G03/G04/EP.12. MP. 29, 28, 34, 35, 36, 42, 45, 54
		Sesiones en seminario (A): Autoplanificación guiada, selección de material de aprendizaje y pautas de investigación Sesiones en seminario (B): Desarrollo del proceso de aprendizaje en los escenarios escogidos (aula, taller, laboratorio, museo...).	G01/G02/G03/G04/T.5, 6 EP.12 G.4. T.8 EP. 13 MP.42 EP.13
Actividad supervisada	15% -20%	Tutorías presenciales / virtuales: colectivas o individuales. Revisión de actividades aprendizaje basado en proyectos ABP*.	T.5. EP. 13. MP. 28, 29, 34, 35, 42, 45, 54
Actividad autónoma	50 % - 60%	Realización de los proyectos individuales o en grupo. Retos, investigaciones, preguntas.	EP.12, 13. MP. 28, 29, 34, 35, 36, 42, 45, 54

Actividad de evaluación continuada	20 % -25%	Observaciones pautadas. Pruebas de seguimiento avance en el ABP.	G01/G02/G03/G04/EP.12, MP. 34, 45 y 54, 35, 29, 28
------------------------------------	-----------	--	--

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Breve descripción de contenidos de la materia

Elaboración de proyectos que dan respuesta a las preguntas de la vida real y de las experiencias vividas. Así el alumnado se convierte en protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Los proyectos abarcan problemas relacionados con los siguientes conceptos generales:

Pensamiento y cultura:

- Ética, valores y educación.
- Arte, literatura y cultura.

Sociedad y ciencia:

- El sistema mundial global.
- La fotografía del mundo actual
- La construcción de una sociedad inclusiva.
- Pensamiento y conocimiento científico
- Planeta, recursos y sostenibilidad.
- Ciencia, vida y salud.

Descripción de las competencias

COMPETENCIAS GENERALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

- G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
- G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
- G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
- G01.04 Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
- G01.05 Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.

G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

- G02.01 Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
- G02.02 Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
- G02.03 Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
- G02.04 Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.

G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

- G03.02 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
- G03.03 Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
- G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos

G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

- G04.01 Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
- G04.03 Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
- G04.04 Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
- G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EES01. Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa.

RA019 Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos para fomentar la práctica del pensamiento social crítico y promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
 RA020 Comprender y valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos conociendo la evolución de los movimientos políticos y sociales.
 RA023 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

EES02. Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones.

RA021 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social para adquirir sensibilidad hacia ellas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T05. Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción

RA017 Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico, valorando la relación entre matemáticas y ciencias.

RA016 Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia para valorar las ciencias como un hecho cultural.

T08. Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad, y respeto a los derechos humanos.

RA018 Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible, asumiendo que el ejercicio de la función educativa ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

RA023 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

RA022 Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural y procurar un futuro sostenible

Descripción de la asignatura 10.1

Denominación de la asignatura

Miremos el Mundo: Proyectos Transdisciplinarios

Créditos ECTS

12.0

Obligatorias

Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 11

Denominación de la materia	TEORÍAS E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Créditos ECTS	6.0	Carácter		Obligatorias	
Unidad temporal	1º curso, 1º semestre		Requisitos previos				
Sistemas de evaluación							
Pruebas de seguimiento		20% - 40%					
Realización práctica y presentación de trabajos individuales o grupales en el aula		10% - 30%					
Valoración final de trabajos, lecturas, reflexiones, etc.		20% - 40%					
Autoevaluación pautada		5% - 10%					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante							
Actividades formativas	% ECTS	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Competencias				
DIRIGIDAS: clases teóricas	35%-30%	Clases magistrales con y sin soporte TIC, debates en gran grupo, etc.	G03, G04, EES01, EES02,T05				
DIRIGIDAS: seminarios		Seminarios en grupos reducidos para realizar discusión de textos, estudio de casos, resolución de problemas, etc.	G03, G04, EES01, EES02,T05				
SUPERVISADAS	10%-15%	Tutorías individuales y grupales, resolución o comentarios de análisis sobre las prácticas, revisión de trabajos	EES01, EES02,, T05				
AUTÓNOMAS	50%	Lectura y análisis de textos, realización y estudio de trabajos individuales o grupales, reflexiones escritas sobre las prácticas, estudio personal	EES01, EES02,T05				
EVALUACIÓN	5%	Corrección de trabajos y prácticas, valoración de las exposiciones de clase individuales y grupales, ejercicios y pruebas de seguimiento	G03, G04, EES01, EES02,T05				
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia							
Breve descripción de contenidos de la materia							
Teorías de la educación							
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de educación y pedagogía • Relaciones epistemológicas entre Ciencias de la Educación y Pedagogía • Teorías y corrientes actuales del pensamiento y la práctica educativas 							
Historia de la educación							
<ul style="list-style-type: none"> • Principales elementos de la historia de la educación y del pensamiento pedagógicos • Historia del pensamiento, las prácticas y la renovación pedagógica en nuestro país • Fundamentación e historia de la institución escolar 							
Descripción de las competencias							
COMPETENCIAS GENERALES DE LA UAB Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE							
G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.							
G03.02 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.							
G03.03 Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.							

G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
 G04.03 Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
 G04.04 Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
 G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EES01. Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa.

RA038 Adquirir los principales referentes conceptuales y epistemológicos que conforman las principales teorías de la educación

RA039 Identificar y analizar los episodios más relevantes de la historia de la educación y del pensamiento pedagógico

EES02. Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones.

RA040 Obtener una visión histórica y crítica de la evolución de la institución escolar para comprender algunos de los factores que condicionan su renovación

COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T05. Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.

RA041 Comprender los factores sociales que intervienen en la gestación y desarrollo de las actuales teorías y corrientes educativas

RA042 Reconocer los principales problemas educativos y valorar las aportaciones teóricas y prácticas de renovación pedagógica que en nuestro país se han dado para afrontarlos

Descripción de la asignatura 11.1

Denominación de la asignatura			
Teorías e Historia de la Educación			
Créditos ECTS	6.0	Obligatorias	Lengua: Catalán / Castellano

Descripción de la materia principal 12

Denominación de la materia	EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	1º curso, 2º semestre		Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.					
Tipo de instrumento de evaluación		% de la nota			
Pruebas de seguimiento		20% - 40%			
Realización y presentación de trabajos en el aula		20% - 40%			
Realización de prácticas fuera del aula y en la plataforma virtual		10% - 30%			
Concreción del portafolios		10% - 30%			
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias		
Dirigida	30% - 35%	Clase magistral, prácticas de aula, exposiciones de trabajo, talleres	G01, G02, G03, G04, EES04, EES09 T03		
Supervisada	10% - 15%	Tutorías individuales y grupales, trabajos de grupo, resolución de prácticas	EES04, EES09T03		
Autónoma	50%	Estudio de resolución de trabajos, lectura y análisis de textos, elaboración de documentos, estudio personal	EES04, EES09T03, T09		
Evaluación continua	5%	Ejercicios y pruebas de seguimiento	G01, G02, G03, G04, EES04, EES09, T01, T03, T09		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
Breve descripción de contenidos de la materia					
Bases y fundamentos de la programación didáctica Introducción a la Teoría curricular Elementos de programación curricular (grupo, objetivos, contenidos, estrategias, medios y recursos, sistema de evaluación) Dimensiones de la evaluación de aprendizajes Instrumentos y técnicas de evaluación de aprendizajes Diseño de evaluación de aprendizajes					
Descripción de las competencias					
COMPETENCIAS GENERALES DE LA UAB Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad. G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora. G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.					
G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental. G02.03 Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.					
G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos. G03.02 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.					
G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género. G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
EES04. Diseñar de forma articulada planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos RA024 Diseñar proyectos y acciones adaptadas a los contextos educativos y a los destinatarios de las mismas. RA025 Analizar las características de los grupos de aprendizaje.					
EES09. Diseñar planes y procesos de evaluación según las diferentes finalidades, técnicas e instrumentos, momentos y perspectivas de la evaluación educativa. RA026 Elaborar dispositivos de evaluación de aprendizajes especificando todos sus componentes (objeto, instrumentos, agentes, momentos)					
COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
T03. Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar) RA059 Conformar equipos de trabajo capaces de desarrollar las actividades de manera efectiva. T09. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para comunicarse y colaborar en los contextos educativos y formativos. RA028 Usar las TIC en el diseño, en el desarrollo y elaboración de los trabajos prácticos					

RA029 Usar las plataformas virtuales como herramienta de comunicación y de gestión de las actividades dirigidas y supervisadas.

Descripción de la asignatura 12.1

Denominación de la asignatura

El Proceso de Enseñanza Aprendizaje

Créditos ECTS	6.0	Obligatorias	Lengua: Catalán
---------------	-----	--------------	-----------------

Descripción de la materia principal 13

Denominación de la materia	LA ORGANIZACIÓN Y LOS GRUPOS	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal		2º curso, anual	Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Tipo de instrumento de evaluación		% de la nota			
Estudio de Caso (grupal) y/o trabajo de Seminario y trabajo de Laboratorio		40%			
Prácticas y ejercicios de aula		20%			
Prueba escrita (individual)		40%			
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje		Competencias	
Dirigida	30% - 35%	Clase magistral, prácticas de aula, exposiciones de trabajos, comentarios de textos, seminarios y estudio de informes.		G03, EES06, EES11	
Supervisada	5% - 15%	Tutorías individuales y grupales.			
Autónoma	50%	Estudio y resolución de casos, lectura y análisis de textos, elaboración de documentos, portafolio del alumno, resolución de actividades y estudio personal.		G03, EES06, EES11T03, T06	
Evaluación	5 %	Ejercicios y pruebas de seguimiento.		G03, EES06, EES11, T03, T06	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
Breve descripción de contenidos de la materia					
A1 Análisis de las instituciones educativas					
<ul style="list-style-type: none"> - Teorías y corrientes de la organización - Elaboración de proyectos institucionales - Ética organizativa como compromiso con la organización - Estructuras organizativas su funcionamiento y gestión 					
A2 Educación y grupo: técnicas de intervención					
<ul style="list-style-type: none"> - El concepto de grupo y la dinámica de grupos: corrientes teóricas - Técnicas de intervención grupal - El sistema de relaciones 					
Descripción de las competencias					
COMPETENCIAS GENERALES DE LA UAB Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.					
<ul style="list-style-type: none"> G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio. G03.02 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión. G03.03 Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos. G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos 					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
EES06 Liderar procesos socioeducativos para crear un buen clima de trabajo, promover el trabajo cooperativo, y la comunicación abierta e igualitaria.					
<ul style="list-style-type: none"> RA087 Desarrollar la capacidad de observación sistemática y análisis del proceso grupal. RA088 Desarrollar habilidades de intervención relativas a las diversas técnicas grupales 					
EES11 Analizar la organización y gestión de instituciones socioeducativas.					
<ul style="list-style-type: none"> RA089 Conocer los elementos que conforman una organización RA090 Analizar los problemas generales que afectan a la organización de las instituciones educativas. 					
COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
T03. Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar)					
RA059 Conformar equipos de trabajo capaces de desarrollar las actividades de manera efectiva. T06. Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece					
RA092 Participar de forma activa en las actividades dirigidas y supervisadas					

Descripción de la asignatura 13.1

Denominación de la asignatura			
La Organización y los Grupos			
Créditos ECTS	12.0	Obligatorias	Lengua: Catalán / Castellano

Descripción de la materia principal 14

Denominación de la materia	INVESTIGAR EN EDUCACIÓN	Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	2º curso, anual		Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Tipo de instrumento de evaluación % de la nota					
<p>PARTE 1. TEORÍA. Control del temario del Bloque A 10%</p> <p>PARTE 1. TEORÍA. Control del temario del Bloque B 30%</p> <p>PARTE 2. PRÁCTICAS. Compilación de las prácticas realizadas en el Bloque A 10%</p> <p>PARTE 2. PRÁCTICAS. Compilación de las prácticas realizadas en el Bloque B 30%</p> <p>PARTE 2. Trabajo grupal que se irá elaborando a lo largo del curso académico referido a los Bloques A y B 20%</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje		Competencias	
Dirigida	35%-30%	Presentación de temas clave, prácticas de aula, estudio de informes y artículos de investigación		G01, G03, G04, EES18	
Supervisada	10%-15%	Tutorías		EES18T01	
Autónoma	50%	Elaboración de instrumentos, diseño de estrategias de obtención y registro de información, análisis crítico de investigaciones, elaboración de informes descriptivos		EES18, T01	
Evaluación	5%	Ejercicios de seguimiento		G01, G03, G04, EES18T01	
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
Breve descripción de contenidos de la materia					
<p>La construcción y el desarrollo del conocimiento científico en educación</p> <ul style="list-style-type: none"> o La educación como conocimiento científico o Paradigmas de investigación en educación o El proceso de investigación en educación o Comunicar el conocimiento científico <p>Técnicas e instrumentos de obtención y registro de información</p> <ul style="list-style-type: none"> o Principales instrumentos para el registro de la información o Principales técnicas para la obtención de información o Construcción y validación de instrumentos y diseño de estrategias <p>Análisis cuantitativo de variables socioeducativas</p> <ul style="list-style-type: none"> o Estadística: Variables socioeducativas de carácter cuantitativo o Características de los datos cuantitativos o Software para la explotación de datos cuantitativos o Medidas de tendencia central y de dispersión o Correlaciones y comparaciones de medias <p>Análisis cualitativo de variables socioeducativas</p> <ul style="list-style-type: none"> o Variables cualitativas en educación o Estudio cuantitativo de variables cualitativas o Software para el análisis de datos cualitativos o Estudio cualitativo de variables cualitativas 					
Descripción de las competencias					
COMPETENCIAS GENERALES DE LA UAB Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
<p>G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.</p> <p style="padding-left: 20px;">G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.</p> <p style="padding-left: 20px;">G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.</p> <p>G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p>					

<p>G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.</p> <p>G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.</p> <p>G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>EES18 Conocer y aplicar procesos de recogida de la información, análisis, tratamiento y valoración de ésta, para la mejora de la propia práctica profesional y la fundamentación de la acción profesional.</p> <p>RA083 Formular adecuadamente, problemas e hipótesis de investigación en contextos reales o simulados</p> <p>RA084 Desarrollar estudios descriptivos a partir de la elaboración de estrategias e instrumentos para la obtención y registro de información cuantitativa y cualitativa.</p> <p>RA085 Relacionar los resultados de investigación con los procesos de innovación.</p> <p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>T01. Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes</p> <p>RA086 Elaborar informes a partir de resultados obtenidos</p>

Descripción de la asignatura 14.1

Denominación de la asignatura			
Investigar en Educación			
Créditos ECTS	12.0	Obligatorias	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 15

Denominación de la materia	DISEÑO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS		Créditos ECTS	12.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	2º curso, anual		Requisitos previos			
Sistemas de evaluación						
Tipo de instrumento de evaluación y % de la nota						
Pruebas de seguimiento 25% - 35%						
Realización y presentación de trabajos en el aula 25% - 35%						
Realización de prácticas fuera del aula y en la plataforma virtual 15% - 25%						
Concreción del portafolios 15% - 25%						
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante						
Actividades formativas	% ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	Competencias			
Dirigida	30%-35%	Clase magistral, prácticas de aula, exposiciones de trabajo, talleres	G01, G03, EES04, EES09, EES10, , T03, T09			
Supervisada	10% - 15%	Tutorías individuales y grupales, trabajos de grupo, resolución de prácticas	EES04, EES09, EES10, T03, T09			
Autónoma	50%	Estudio de resolución de trabajos, lectura y análisis de textos, elaboración de documentos, estudio personal	EES04, EES09, EES10, T03, T09			
Evaluación continua	5%	Ejercicios y pruebas de seguimiento	G01, G03, EES04, EES09, EES10, T03, T09			
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia						
Breve descripción de contenidos de la materia						
Teoría, Diseño y desarrollo curricular: aspectos teóricos y aplicados Componentes de la planificación curricular La detección de necesidades educativas y formativas Elaboración de planes y programas de formación y educación Planificación de la evaluación de planes y programas de formación y educación Modelos de evaluación de programas de formación y educación La evaluación de impacto						
Descripción de las competencias						
COMPETENCIAS GENERALES DE LA UAB Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad. G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora. G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora. G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.						
G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos. G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio. G03.02 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.						
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
EES04. Diseñar de forma articulada planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos RA051 Diseñar planes y programas adaptadas a los contextos educativos y formativos en las modalidades presenciales y virtuales RA052 Diseñar planes de formación de profesionales de la formación según contexto y situaciones formativas RA053 Conocer estrategias para la aplicación y coordinación de programas						

EES09 Diseñar planes y procesos de evaluación según las diferentes finalidades, técnicas e instrumentos, momentos y perspectivas de la evaluación educativa.

RA054 Diagnosticar las necesidades para fundamentar los planes y programas de formación
RA055 Elaborar el plan de evaluación de la formación especificando todos sus componentes (objeto, instrumentos, agentes, momentos)

EES10 Desarrollar procesos de obtención, registro, análisis y toma de decisiones para la acción socioeducativa.

RA056 Elaborar informes de evaluación
RA057 Elaborar informes de seguimiento
RA058 Analizar el impacto de la evaluación verificando la satisfacción de necesidades concretando nuevas demandas de formación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T03. Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar)

RA059 Conformar equipos de trabajo capaces de desarrollar las actividades de forma efectiva. **T09.** Utilizar las TIC para aprender, para comunicarse y para colaborar en los contextos educativos.

RA028 Usar las TIC en el desarrollo y elaboración de los trabajos prácticos

RA029 Usar las plataformas virtuales como herramienta de comunicación y de gestión de las actividades dirigidas y supervisadas.

Descripción de la asignatura 15.1

Denominación de la asignatura

Diseño, Seguimiento y Evaluación de Planes y Programas

Créditos ECTS

12.0

Obligatorias

Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 16

Denominación de la materia	TRABAJO DE FIN DE GRADO	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal		4º curso anual	Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
<p>Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante: presentaciones públicas y valoración de las tutorías. El sistema de evaluación recomendado se organiza en 2 módulos, cada uno de los cuales tendrá asignado un peso específico en la calificación final:</p> <ul style="list-style-type: none"> Módulo de tutorías con un peso global aproximado 10% Módulo de presentación pública del trabajo con un peso global aproximado del 45% Módulo de presentación escrita del trabajo con un peso global aproximado del 45% <p>Se establecerán unos mínimos de cumplimiento a partir de los cuales el estudiante estará en condiciones de superar la materia.</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividades formativas	ECTS	Metodología enseñanza-aprendizaje	COMPETENCIAS		
Supervisada	0.24	Tutoría: Seguimiento de la evolución del trabajo	G01, G03, G04, EES08/ EES16/ T04/ T07 EES01/ EES02/ EES14/ T05 G01 / T01		
Autónoma	5.76	Redacción de trabajos, Búsqueda de documentación, Diseño, etc.	G01, G03, G04/ EES04/ EES05/ EES09/ EES011/ EES013/ EES17/ T02/ T08 EES07/ EES10/ EES18		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<p>Actualización científica en el trabajo profesional. Bibliografía: acceso, clasificación y actualización. Fuentes directas e indirectas en el trabajo profesional. Revistas científicas: selección, consulta e índices de impacto.</p>					
Descripción de las competencias					
Competencias generales					
<p>G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.</p> <p>G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora. G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora. G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas. G01.04 Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas. G01.05 Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.</p> <p>G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.</p> <p>G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio. G03.02 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión. G03.03 Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.</p> <p>G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.</p> <p>G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.</p>					
Competencias específicas o profesionales de la titulación:					
<p>EES01. Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa.</p> <p>RA126 Comprender los referentes teóricos y legales de las instituciones educativas y demostrar un conocimiento de la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento. RA019 Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos para fomentar la práctica del pensamiento social crítico y promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática. RA023 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible..</p>					

RA033 Conocer e identificar los principales trastornos del desarrollo y de la personalidad, su incidencia en el desarrollo e implicaciones educativas
RA038 Adquirir los principales referentes conceptuales y epistemológicos que conforman las principales teorías de la educación
RA039 Identificar y analizar los episodios más relevantes de la historia de la educación y del pensamiento pedagógico
RA046 Describir, analizar y exponer ideas y propuestas del ámbito de las políticas educativas y de la sociología de la educación, a partir de la literatura pedagógica científica existente en la actualidad.
RA068 Conocer las principales teorías filosóficas y antropológicas y sus conceptos asociados más importantes
RA070 Saber defender o refutar la adscripción o uso de paradigmas filosóficos y antropológicos en función de intereses propios y objetos de interés educativos

EES02. Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones.

RA014 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y analizar y valorar la incidencia de los referentes históricos, culturales, políticos y ambientales en las situaciones y propuestas educativas y formativas.

RA021 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social para adquirir sensibilidad hacia ellos.

RA034 Conocer y comprender el desarrollo a lo largo del ciclo vital.

RA035 Comprender y analizar las implicaciones educativas de las teorías y modelos de aprendizaje

RA071 Mostrar conocimiento de las diversidades socioculturales y las posibilidades de aproximación antropológica.

RA072 Discernir las particularidades educativas de entornos y sujetos según diferentes variables (ciclo vital, sexo, grupo social).

EES04. Diseñar de forma articulada planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos

RA024 Diseñar proyectos y acciones adaptadas a los contextos educativos y a los destinatarios de las mismas.

RA025 Analizar las características de los grupos de aprendizaje.

RA051 Diseñar planes y programas adaptados a los contextos educativos y formativos en las modalidades presenciales y virtuales

RA052 Diseñar planes de formación de profesionales de la formación según contexto y situaciones formativas

RA109 Demostrar los conocimientos necesarios de Didáctica y principios de programación y planificación en FpA.

RA110 Establecer los principios y bases metodológicas propias de los procesos de enseñanza-aprendizaje con personas adultas

RA111 Elaborar materiales y recursos didácticos para colectivos específicos de personas adultas

RA127 Planificar y desarrollar intervenciones educativas con personas y colectivos diversos.

RA128 Diseñar y ejecutar acciones educativas de prevención de actitudes y actuaciones de discriminación.

EES05. Diseñar y desarrollar procesos de participación ciudadana y acción socio-comunitaria.

RA095 Identificar, describir y analizar modelos didácticos, estrategias y materiales curriculares sobre la cultura política y la cultura cívica.

RA123 Diseñar acciones para implementar la educación para el desarrollo

EES06 Liderar procesos socioeducativos para crear un buen clima de trabajo, promover el trabajo cooperativo, y la comunicación abierta e igualitaria.

RA003 Conocer los procesos de interacción y comunicación para abordar el análisis de campo mediante metodología observacional, utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

RA087 Desarrollar la capacidad de observación sistemática y análisis del proceso grupal.

RA088 Desarrollar habilidades de intervención relativas a las diversas técnicas grupales

EES07 Fomentar la autonomía de los participantes y buscar un equilibrio entre sus funciones como orientador, facilitador y promotor de la dinámica socioeducativa.

RA112 Desarrollar estrategias para fomentar procesos de resiliencia.

RA113. Estimular el aprendizaje autónomo ejerciendo como facilitador del aprendizaje

RA114. Utilizar técnicas de aprendizaje cooperativo, interactivo y autónomo

EES08 Aplicar las competencias socioemocionales necesarias para gestionar las relaciones humanas.

E08.02 Adquirir habilidades socioemocionales y comunicativas para el trabajo con personas en riesgo de exclusión.

E08.03. Comprender las distintas fases del proceso migratorio para identificar las distintas necesidades socioemocionales derivadas de dicho proceso para cada fase.

E08.04 Analizar las competencias socioemocionales necesarias para el desarrollo de su función profesional en el contexto de intervención.

E08.05 Desarrollo de las competencias socioemocionales necesarias para la intervención profesional.

EES09 Diseñar planes y procesos de evaluación según las diferentes finalidades, técnicas e instrumentos, momentos y perspectivas de la evaluación educativa.

RA026 Elaborar dispositivos de evaluación de aprendizajes especificando todos sus componentes (objeto, instrumentos, agentes, momentos)

RA054 Diagnosticar las necesidades para fundamentar los planes y programas de formación

RA055 Elaborar el plan de evaluación de la formación especificando todos sus componentes (objeto, instrumentos, agentes, momentos)

RA122 Evaluar las políticas y programas derivados de las mismas relativos a la educación para el desarrollo

EES10 Desarrollar procesos de obtención, registro, análisis y toma de decisiones para la acción socioeducativa.

RA047 Recoger datos socioeducativos de un territorio, tratarlos y hacer una valoración crítica de los mismos
RA048 Realizar un mapa de las instituciones socioeducativas de un territorio
RA056 Elaborar informes de evaluación
RA057 Elaborar informes de seguimiento
RA058 Analizar el impacto de la evaluación verificando la satisfacción de necesidades concretando nuevas demandas de formación.

EES11 Analizar la organización y gestión de instituciones socioeducativas.

RA089 Conocer los elementos que conforman una organización
RA090 Analizar los problemas generales que afectan a la organización de las instituciones educativas.

EES12 Comprender e implicarse en las realidades institucionales para integrarse y desarrollarse profesionalmente.

E12.01 Identificar las sinergias entre los procesos organizativos y de gestión institucional.
E12.02 Aportar ideas y alternativas viables y plausibles a situaciones institucionales conflictivas o críticas
E12.03 Reflexionar y analizar los fenómenos del entorno institucional para comprender las claves que participan en ellos e intervenir para mejorarlos

EES13 Gestionar instituciones de educación social.

E13.01 Dominar las teorías, herramientas y recursos específicos de la gestión de centros.
E13.02 Establecer modelos sistemáticos entre las diferentes funciones organizativas: planificación, delegación, gestión de recursos, coordinación, control y mejora.
E13.03 Ejecutar actuaciones específicas del gestor institucional a través del proceso: análisis, actuación y mejoramiento.

EES14 Conocer los diferentes modelos y estrategias de orientación.

E14.01 Conocer los diferentes modelos y estrategias de orientación aplicados a la Educación Social

EES15 Orientar y asesorar a los grupos y personas a establecer retos e itinerarios educativos.

E15.01 Acompañar a las personas en riesgo de exclusión en sus procesos de crecimiento y emancipación.
E15.02 Aplicar las técnicas de orientación al grupo específico de intervención.

EES16 Acompañar a las personas en sus procesos de crecimiento y emancipación.

RA036 Identificar necesidades educativas y de atención en personas, grupos o colectivos por medio del análisis de situaciones y actuaciones y establecer líneas de intervención.
RA101 Fomentar la convivencia, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos

RA102 Proponer estrategias adaptadas a distintas situaciones y necesidades de mediación, desarrollar adecuadamente estrategias para la mediación entre personas o grupos en situaciones simuladas y mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas

EES17 Utilizar información y conocimiento de las distintas fuentes y contextos (informes, artículos, etc.) propios de las ciencias sociales.

E17.01 Conocer y dominar las diferentes fuentes del conocimiento disciplinar
RA073 Aproximación a los contextos educativos a través de fuentes de teorías filosóficas y antropológicas

EES18 Conocer y aplicar procesos de recogida de la información, análisis, tratamiento y valoración de ésta, para la mejora de la propia práctica profesional y la fundamentación de la acción profesional.

E18.01 Analizar de forma comprensiva y crítica los modelos de investigación y valorar su aportación en la mejora de la profesión.
RA074 Aproximación a la realidad educativa a través de la aplicación de técnicas de obtención de datos primarios en acciones educativas, describirlos etnográficamente y analizarlos críticamente
RA075 Realizar propuestas filosófico-pedagógicas para la mejora de la acción educativa

Competencias transversales

T01. Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes

RA086 Elaborar informes a partir de resultados obtenidos
T01.01 Elaborar informes socioeducativos en contextos multiprofesionales

T02. Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional

T02.01 Autoanalizar el propio desempeño profesional como educador social

T04. Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión

T04.01 Conocer la deontología profesional de la educación social
T04.02 Aplicar el conocimiento ético y su transferencia en la práctica educativa como educadores y formadores al servicio del control o la transformación social.

T05. Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción

T05.01 Vincular los distintos modelos y teorías socioeducativos en las diversas prácticas, acciones educativas y formativas enmarcadas en un contexto determinado

T07. Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional
 RA005 Identificar las competencias socioemocionales que intervienen en las interacciones individuales y grupales, analizar e identificar las dinámicas grupales, para aplicar estrategias para la dinamización de grupos, adquirir habilidades sociales en contextos educativos y saber trabajar en equipo con otros profesionales..

T08. Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles, que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
 RA023 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación: multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
 T08.01 Mantener una actitud de respeto, prácticas y comportamientos que atiendan a la diversidad e igualdad..
 T08.05 Comprender los marcos teóricos que posibilitan el desarrollo acciones responsables y sostenibles para valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible

Descripción de la asignatura 16.1

Denominación de la asignatura			
Trabajo de Fin de Grado			
Créditos ECTS	6.0	Obligatorias	Lengua: Catalán

Descripción de la materia principal 17

Denominación de la materia	PRACTICUM PROFESIONAL	Créditos ECTS	30.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	3º y 4º curso, anual		Requisitos previos		
Sistemas de evaluación					
Las competencias de esta materia serán evaluadas mediante: los informes presentados individualmente y grupalmente por el estudiante, la autoevaluación del estudiante, la observación de las acciones socioeducativas realizadas por el estudiante en el centro de prácticas, la implicación y participación en la dinámica del centro, las competencias mostradas en el decurso de las prácticas... La evaluación será global y holística, requiriéndose un desarrollo satisfactorio en todas las áreas evaluadas.					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
Actividades formativas	% ECTS	Actividades de enseñanza-aprendizaje	Competencias		
DIRIGIDAS: seminarios	10-20%	Seminarios en pequeño grupo para potenciar el desarrollo de las competencias y conocimientos específicos que el estudiante debe aplicar en el transcurso de las prácticas en centros: ética profesional, competencias socioemocionales, instrumentos y métodos de diseño y evaluación, instrumentos para el análisis de los centros, etc. Estudios de casos, realización de proyectos, discusión y de informes.	G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES03, EES04, EES05, EES06, EES07, EES08, EES09, EES10, EES11, EES12, EES15, EES16, EES18, T08		
SUPERVISADAS	5-10%	Tutorías individuales y grupales de soporte para la realización de las prácticas	EES01, EES02, EES03, EES04, EES05, EES09, EES10, EES11, EES12, EES15, EES16, EES18, T01, T02, T03, T04, T06, T07, T08		
AUTÓNOMAS	5-15%	Lectura de textos, portafolios, redacción de informes, etc.	EES01, EES02, EES03, EES04, EES05, EES06, EES07, EES08, EES09, EES10, EES11, EES12, EES15, EES16, EES18, T01, T02, T03, T04, T05, T06, T08, T09		
ESTANCIA EN EL CENTRO	55%-65%	Integración en el centro, participación en las reuniones del equipo educativo, acompañamiento a un educador social en las labores profesionales. Elaborar un diseño de un proyecto educativo específico para ser aplicado en el centro donde se realizan las prácticas, aplicación y evaluación del mismo. Análisis organizacional del centro.	EES01, EES02, EES03, EES04, EES05, EES06, EES07, EES08, EES09, EES10, EES11, EES12, EES15, EES16, EES18, T01, T02, T03, T04, T06, T08		
EVALUACIÓN	5%	Autoevaluación inicial y final de las competencias requeridas para la acción profesional en el ámbito de laboral donde se realizan las prácticas. Evaluación continuada en el centro escolar. Elaboración del portafolios	G01, G02, G03, G04, EES01, EES02, EES03, EES04, EES05, EES09, EES10, EES11, EES12, EES15, EES16, EES18, T01, T02, T03, T04, T06, T07, T08		
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
Breve descripción de contenidos de la materia					
El centro educativo en su contexto. Dependencia institucional.					
Los planteamientos institucionales. Las estructuras y recursos. El sistema de relaciones. Rol y funciones de los profesionales de la Educación Social. Trabajo interprofesional.					

Características y condicionantes del ámbito profesional donde se realizan las prácticas.

Características y condicionantes de la institución.
Diseño y evaluación de programas
Competencias socioemocionales para el desempeño profesional.
Ética profesional.
Desarrollo profesional. Vías de profesionalización. La función pública.

Actualización científica en el trabajo profesional.

Bibliografía: acceso, clasificación y actualización.
Fuentes directas e indirectas en el trabajo profesional.
Revistas científicas: selección, consulta e índices de impacto.

Comentarios adicionales.

El estudiante escogerá dos tipologías distintas de institución para realizar las prácticas de forma vinculada a los ámbitos de intervención que esté estudiando en las asignaturas teóricas.
El prácticum I se cursará conjuntamente con la asignatura Gestión de instituciones socioeducativas.

Descripción de las competencias**COMPETENCIAS GENERALES DE LA UAB Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

- G01.01 Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
- G01.02 Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
- G01.03 Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
- G01.04 Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
- G01.05 Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.

G02. Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

- G02.03 Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.

G03. Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

- G03.01 Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
- G03.02 Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
- G03.03 Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
- G03.04 Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

- G04.05 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

EES01. Dominar los conocimientos teóricos y aplicados de las diferentes Ciencias de la Educación que le permitan desarrollar la capacidad de análisis y observación de la realidad social y educativa.

- E01.23 Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el grado en el análisis y observación de la realidad social y educativo donde realiza las prácticas

EES02. Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones.

- E02.23 Contextualizar la acción socioeducativa basándose en el contexto socio-histórico, y los paradigmas teóricos de la Educación Social.
- E02.24 Identificar rasgos y manifestaciones del contexto, las instituciones y las personas a través de elementos políticos, contextuales e históricos
- E02.25 Relacionar las variables contextuales con los procesos de planificación, acción y evaluación de la actividad profesional.

EES03. Participar en los debates teóricos que afectan a la profesión y que afectan a los distintos ámbitos de actuación.

- E03.07 Participar en los debates teóricos que afectan al ámbito de intervención específico en el que desarrolla sus prácticas

EES04. Diseñar de forma articulada planes, programas, proyectos, actividades y tareas en diversos contextos socioeducativos

- E04.09 Diseñar y desarrollar programas y proyectos específicos en base a las necesidades detectadas.

EES05. Diseñar y desarrollar procesos de participación ciudadana y acción socio-comunitaria

- E05.03 Diseñar procesos de participación ciudadana y acción socio-comunitaria, específicos para el contexto donde el estudiante realiza las prácticas.

EES06 Liderar procesos socioeducativos para crear un buen clima de trabajo, promover el trabajo cooperativo, y la comunicación abierta e igualitaria.

- E06.01 Coordinarse con otros profesionales para el trabajo cooperativo.
- E06.02 Comunicarse con los otros profesionales y los usuarios.
- E06.03 Participar en la institución de forma constructiva y contribuyendo a un buen clima de trabajo.

EES07	Fomentar la autonomía de los participantes y buscar un equilibrio entre sus funciones como orientador, facilitador y promotor de la dinámica socioeducativa. E07.03 Promover la autonomía de los usuarios con los que desarrolla su intervención.
EES08	Aplicar las competencias socioemocionales necesarias para gestionar las relaciones humanas. E08.04 Analizar las competencias socioemocionales necesarias para el desarrollo de su función profesional en el contexto de intervención. E08.05 Desarrollo de las competencias socioemocionales necesarias para la intervención profesional.
EES09	Diseñar planes y procesos de evaluación según las diferentes finalidades, técnicas e instrumentos, momentos y perspectivas de la evaluación educativa. E09.01 Diseñar los procesos de evaluación de la intervención realizada
EES10	Desarrollar procesos de obtención, registro, análisis y toma de decisiones para la acción socioeducativa. E10.06 Diseñar y aplicar instrumentos de recogida de información para la detección de necesidades y la evaluación de la intervención realizada.
EES11	Analizar la organización y gestión de instituciones socioeducativas. E11.02 Identificar los elementos de una institución educativa. E11.05 Valorar las relaciones sistémicas que se producen entre ellos. E11.03 Elaborar informes descriptivos, analíticos y valorativos de los procesos de organización y gestión institucional.
EES12	Comprender e implicarse en las realidades institucionales para integrarse y desarrollarse profesionalmente. E12.04 Conocer el funcionamiento de los equipos educativos de los centros e integrarse en ellos
EES15	Orientar y asesorar a los grupos y personas a establecer retos e itinerarios educativos. E15.02 Aplicar las técnicas de orientación al grupo específico de intervención.
EES16	Acompañar a las personas en sus procesos de crecimiento y emancipación. E16.07 Acompañar a las personas del grupo de intervención en su proceso de crecimiento y/o emancipación.
EES18	Conocer y aplicar procesos de recogida de la información, análisis, tratamiento y valoración de ésta, para la mejora de la propia práctica profesional y la fundamentación de la acción profesional. RA118 Construir instrumentos de evaluación válidos para la medición y obtención de datos. RA106. Aplicar sistemas y mecanismos de decisión criterial, cultural y crítica. RA142. Registrar datos cualitativos y cuantitativos para su análisis sistemático.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

T01.	Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes T01.04 Elaborar informes técnicos T01.03 Fundamentar la toma de decisiones
T02.	Analizar críticamente el trabajo personal y utilizar los recursos para el desarrollo profesional T02.02 Reflexionar sobre la propia acción de forma reiterada para introducir mejoras permanentes.
T03.	Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar) T03.06 Coordinarse con otros profesionales para diseñar proyectos de intervención. T03.07 Trabajar con otros profesionales en el desarrollo acción socioeducativa
T04.	Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión T04.04 Adoptar los principios éticos y deontológicos propios de la profesión en la propia acción profesional.
T06.	Participar e implicarse en los actos, reuniones y acontecimientos de la institución a la cual se pertenece T06.05 Participar de forma activa en las reuniones y actos de la institución donde realiza las prácticas. T06.01 Conocer los elementos de la cultura con relación al modelo de participación. RA120 Aportar a la actividad académica reflexiones e ideas de los procesos socioculturales del entorno inmediato. RA138 Difundir y promocionar los servicios e iniciativas institucionales por diferentes canales y medios.
T07.	Analizar y reconocer las propias competencias socioemocionales (en términos de fortalezas, potencialidades y debilidades) para desarrollar aquellas necesarias en su desempeño y desarrollo profesional T07.01. Analizar las propias competencias emocionales necesarias para la acción profesional en el ámbito donde desarrolla las prácticas.
T08.	Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad, y respeto a los derechos humanos. T08.08 Mantener una actitud de respeto y fomentar la equidad y el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género, en el contexto donde desarrolla las prácticas.

Descripción de la asignatura 17.1

Denominación de la asignatura			
Prácticum I			
Créditos ECTS	12.0	Obligatorias	Lengua: Catalán / Castellano

Descripción de la asignatura 17.2

Denominación de la asignatura			
Prácticum II			
Créditos ECTS	18.0	Obligatorias	Lengua: Catalán / Castellano

6. Personal académico

6.1. Profesorado

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA APLICADA

Categoría Académica	5 TU 1 Profesores agregados 5 Profesores lectores 5 Profesores asociados
Experiencia docente, investigadora y/o profesional	<p>Estos profesores vienen impartiendo docencia en la diplomatura de educación social desde el curso académico 1992-1993 en que se inició dichos estudios.</p> <p>Además contamos con la participación en diversos programas de formación de postgrado:</p> <ul style="list-style-type: none">• Máster de Formación de formadores (coordinado por el Dr. Tejada)• Máster de Organización y gestión de centros educativos (coordinado por el Dr. Gairín)• Máster interdepartamental de Planificación y gestión de la educación (coordinado por la Dra. Pineda)• Máster interdepartamental de Investigación educativa (coordinado por el Dr. Tejada)• Máster interuniversitario de Educación de Personas Adultas (coordinado por la profesora Massot)• Máster interdepartamental de Educación Intercultural (coordinado por el Dr. Essomba)• Máster Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación con la Fundación Santillana, la U. Carlos III de Madrid y la U de Alicante (coordinado por el Dr. Gairín)• Postgrado interdepartamental de Mediación para la Integración Social (coordinado por el Dr. Martínez)• Postgrado de Dirección de Centros Educativos conjuntamente con la universidad de Deusto (coordinado por el Dr. Gairín)• Postgrado de Formación y Educación multimedia (coordinado por el Dr. Marqués)• Postgrado de Intervención Psicopedagógica y Necesidades Educativas (coordinado por el Dr. Jurado)• Postgrado de Orientación y Estrategias para el Debate Educativo en el contexto familiar (coordinado por la Dra. Comelles) <p>Las principales líneas de investigación vinculadas a la docencia necesaria para el grado de Educación Social son::</p> <ul style="list-style-type: none">• CIFO - Colectivo de Investigación en Formación Ocupacional:• EDO - Equipo de Desarrollo Organizativo• CCUC - Gestión del cambio en las organizaciones de formación• DIM - Didáctica y Multimedia• MEM - Metodologías Educativas Multimedia• GRODE - Grupo de investigación en orientación y desarrollo educativo• DEMOS - Desenvolupament i Millora de les Organitzacions• IARS Infancia y adolescencia en riesgo <p>Por otra parte el profesorado cuenta experiencia profesional en ámbitos diversos de la Educación Social como la infancia y adolescencia en riesgo, servicios sociales, educación en el tiempo libre, educación en colectivos gitanos, participación en asociaciones como SOS racismo, etc.</p>

Vinculación con la universidad	11 a tiempo completo 5 a tiempo parcial
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	La experiencia docente, investigadora y laboral avalan el potencial docente de este departamento en el grado de Educación Social
Información adicional	

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA SISTEMÁTICA

Categoría Académica	3 CU 5 TU 1 TEU 1 Profesores lectores 3 Profesores asociados
Experiencia docente, investigadora y/o profesional	<p>Muchos de estos profesores vienen impartiendo docencia en la diplomatura de educación social desde el curso académico 1992-1993 en que se inició dichos estudios.</p> <p>Además participa en programas de formación de postgrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Máster interdepartamental de Planificación y gestión de la educación (coordinado por la Dra. Pineda) • Máster interdepartamental de Investigación educativa (coordinado por el Dr. Tejada) • Máster interuniversitario de Educación de Personas Adultas (coordinado por la profesora Massot) • Máster interdepartamental de Educación Intercultural (coordinado por el Dr. Essomba) <p>Las principales líneas de investigación en las que participan estos profesores son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas educativas y sistema educativo • Educación y trabajo • Acción e intervención socioeducativa, diversidad y educación de adultos • Historia de la educación • Ética, antropología y educación • Educación emocional y formación del profesorado • IARS Infancia y adolescencia en riesgo <p>Por otra parte el profesorado cuenta experiencia profesional en ámbitos diversos de la Educación Social como la infancia y adolescencia en riesgo, la formación ocupacional, etc.</p>
Vinculación con la universidad	10 a tiempo completo 3 a tiempo parcial
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	La experiencia docente, investigadora y laboral avalan el potencial docente de este departamento en el grado de Educación Social
Información adicional	

OTROS DEPARTAMENTOS

Categoría Académica	1 CU 1 TU 1 TEU 1 Profesores agregados 2 Profesores lectores 1 Profesores Ayudantes 3 Profesores asociados
Experiencia docente, investigadora y/o profesional	<p>Estos profesores vienen impartiendo docencia en la diplomatura de educación social desde el curso académico 1992-1993 en que se inició dichos estudios.</p> <p>Además participa en programas de formación de postgrado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Máster de formación de profesorado de secundaria (coordinado por el Dr. Deulofeu) • Máster de investigación Social Aplicada (coordinado por el Dr. Planas) • Máster interuniversitario de Estudios de Juventud (coordinado por el Dr. Soler) • Máster interuniversitario de Educación de Personas Adultas (coordinado por la profesora Massot) • Máster interdepartamental de Educación Intercultural (coordinado por el Dr. Essomba) <p>Las principales líneas de investigación en las que participan estos profesores son entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transición escuela-trabajo • Educación, trabajo y juventud • Reformas educativas • Estrategias de aprendizaje • Concepciones de aprendizaje, metacognición y cambio conceptual • Atención a la primera infancia. • Espacios educativos familiares • Psicología de la salud e Internet
Vinculación con la universidad	7 a tiempo completo 3 a tiempo parcial
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	La experiencia docente, investigadora y laboral de estos docentes aseguran su capacidad para participar en este título
Información adicional	

6.2. Otros recursos humanos disponibles:

Servicio de apoyo	Efectivos y vinculación con la universidad	Experiencia profesional *	Finalidad del servicio
Servicio de Aplicaciones Educativas, que consta de:			
Servicio de Informática Distribuida	1 técnica responsable (laboral LG1) y 4 técnicos especialistas (laborales 1 LG2 y 3 LG3)	Entre 32 y 12 años de experiencia en la universidad	Mantenimiento del hardware y software de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos de personal docente y de administración y servicios. Soporte a la docencia e investigación de la Universidad.
Servicio de Audiovisuales	1 técnica responsable (funcionaria A1.22) y 3 técnicos especialistas (laborales LG3)	Entre 27 y 12 años de experiencia en la universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación. Elaboración de material audiovisual. Mantenimiento del equipamiento audiovisual.
Gestión Académica	1 gestora responsable (funcionaria A2.24), 1 gestora en prácticas (funcionaria A2.22) y 1 gestor funcionario (A2.22), 4 administrativos/as funcionarios/as (3 C1.21 y 1 C.18), 4 auxiliares administrativas interinas (C2.14)	Entre 22 y 1 año de experiencia en la universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas. Soporte a la planificación y ejecución de la programación académica.
Gestión Económica	1 gestora en prácticas (funcionaria A2.22), 2 administrativas especialistas (funcionarias C1.22) y 1 auxiliar administrativo (interino C2.14)	Entre 22 y 1 año de experiencia en la universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios.
Servicio Logístico y Punto de Información	1 responsable (laboral LG2), 1 adjunto (laboral LG3) y 7 auxiliares	Entre 32 y 4 años de experiencia en la universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.

	de servicio (laborales LG4)		
Departamentos	3 gestores/as departamentales (2 funcionarios/as y 1 gestora en prácticas A2.22), 2 responsables departamentales (funcionarios/as C1.22) y 4 administrativos/as funcionarios/as (C1.18) y 2 auxiliares administrativos/as (C2.14)	Entre 22 y 1 años de experiencia en la universidad	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.
Laboratorios de Ciencias Experimentales	2 técnicos/as especialistas (laborales LG3)	Entre 22 y 9 años de experiencia en la universidad	Soporte a la docencia en las clases y prácticas docentes y la investigación.
Administración de centro y decanato	1 administrador (laboral LG1) y 2 secretarías de dirección (funcionarias C1.22), 1 técnica especialista (laboral LG2)	Entre 22 y 7 años de experiencia en la universidad	Soporte al equipo de decanato, gestión de instalaciones, de los recursos humanos y control presupuestario, atención a los usuarios de la comunidad universitaria, soporte a proyectos estratégicos de la Facultad, prevención de riesgos.
Biblioteca de Humanidades	1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 5 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as 4 A2.23 y 1 A2.22), 2 gestores/as bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.21) y 9 bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.20), 4 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 9 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 2 auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16), 2 técnicos/as especialistas (laborales LG3) y 5 auxiliares de	Todos ellos con años de experiencia en la universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación. Esta biblioteca da soporte a los estudios impartidos por la Facultad de Ciencias de la Educación, la Facultad de Traducción y de Interpretación, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología.

	servicio (laborales LG4)		
--	-----------------------------	--	--

7. Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

Los recursos materiales y servicios con los que cuenta actualmente el Centro garantizan la implementación con éxito del nuevo Plan de Estudios de Grado en Educación Social que es la transformación de la diplomatura de Educación Social correspondiente al plan de estudios oficial que se ha venido impartiendo ininterrumpidamente desde su puesta en funcionamiento en el año 1992.

Esto es así por diversos motivos, entre los que destacamos:

- En primer lugar, porque los actuales edificios donde desarrolla sus actividades la Facultad de Ciencias de la Educación se construyeron para albergar específicamente sus titulaciones, por lo que ya se pudieron tener en cuenta requerimientos tales como aulas taller, aulas convencionales para grupos reducidos y de tamaño medio con mobiliario funcional, que demanda la enseñanza de la educación, aulas para teoría, aulas multimedia completamente equipadas y un largo etc.
- La continua actualización de recursos tecnológicos, hardware, software y servicios han sido y son líneas estratégicas de actuación para los diferentes decanatos.
- La progresiva adaptación de las infraestructuras y remodelaciones en el marco de los planes plurianuales de inversiones universitarias.

A continuación pasamos a describir dichos equipamientos y servicios:

1-Espacios para la docencia y el aprendizaje.

TIPOLOGÍA	NÚMERO	AULAS	CAPACIDAD	DOTACIÓN
Aulas convencionales	1	46	>25 \geq 50	Ordenador, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala.
	1	17		Ordenador, conexión a internet.
	1	48		Ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala.
	1	61		Ordenador, armario con reproductor CD y VHS, amplificador y megafonía, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala.
	2	62 y 63		Cañón de proyección, ordenador, armario con reproductor CD y VHS, amplificador y altavoces, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala.
	2	11 y 13	>51 \geq 80	Cañón de proyección, ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a internet. Mesas y sillas.

1	25	Cañón de proyección, ordenador, armario con TV y reproductor DVD y VHS, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala.
5	12, 15, 42, 44 y 45	Cañón de proyección, mesa integrada: ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, altavoces, retroproyector, conexión a internet. 2 con mesas y sillas y 3 con sillas de palas.
1	14	Ordenador, retroproyector, conexión a internet. Mesas y sillas.
2	16 y 21	Ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a internet. 1 mesas y sillas y 1 sillas de pala.
3	24, 29 y 41	Cañón de proyección, ordenador, retroproyector, conexión a internet. 2 con sillas de pala y 1 con pupitres.
2	35 y 36	Cañón de proyección, mesa integrada: ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, altavoces, micrófono, retroproyector, conexión a internet. Mesas y sillas.
3	26, 27 y 37	Cañón de proyección, ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a internet. 2 con sillas de pala y 1 con mesas y sillas.
1	47	Cañón de proyección, ordenador, armario con reproductor DVD y VHS, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala.

TIPOLOGÍA	NÚMERO	AULAS	CAPACIDAD	DOTACIÓN
Aulas convencionales	1	18	>80	Cañón de proyección, ordenador, armario con TV y reproductor DVD y VHS, retroproyector, conexión a internet. Pupitres.
	2	19 y 49		Ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a internet. Pupitres.
	1	43		Cañón de proyección, ordenador, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala.
	4	22, 28, 31 y 33		Cañón de proyección, mesa integrada: ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, altavoces, micrófono, retroproyector, conexión a internet. 3 con sillas de pala y 1 con pupitres.
	1	39		Cañón de proyección, ordenador, armario con TV y reproductor VHS, retroproyector, conexión a internet. Pupitres.

Salas de reuniones	2	salas de reuniones	≤ 25	Conexión a internet. Mesas y sillas.
	2	sala de estudios y sala de trabajo	$>25 \geq 50$	Conexión a internet. Mesas y sillas.
	1	Eduard Tolrà	$>51 \geq 80$	Cañón de proyección, ordenador, armario con reproductor CD y VHS, amplificador y altavoces, retroproyector, conexión a internet. Sillas de pala.
	1	sala de juntas		Cañón de proyección, ordenador, conexión a internet. Mesas y sillas.
Salas de reuniones	1	sala de grados	>80	Cañón de proyección, ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, altavoces, 3 micrófonos, micrófono inalámbrico, retroproyector, conexión a internet. Butacas.
	1	sala de actos		Cañón de proyección, ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, casete, altavoces, 4 micrófonos, micrófono inalámbrico, retroproyector, conexión a internet. Butacas.
Sala de trabajo para grupos de estudiantes y para docencia práctica	1	Aula Didáctica e Investigación Educativa	≤ 25	Equipos de edición no lineal. Ordenador Emac, magnetoscopio miniDV, cámara de video miniDV, DVD. Mesas y sillas.
Cabinas de trabajo para grupos de estudiantes y para docencia práctica	2	ADRE		Equipos de edición no lineal. Ordenador Emac, magnetoscopio miniDV, cámara de video miniDV, VHS +TV (para visionado). Mesas y sillas.
	1	ADRE		Equipos de edición no lineal. Ordenador Emac, magnetoscopio miniDV, cámara de video miniDV. Mesas y sillas.

TIPOLOGÍA	NÚMERO	AULAS	CAPACIDAD	DOTACIÓN
Seminarios	2	A y B	≤ 25	Ordenador, retroproyector, conexión a internet Mesas y sillas.
	1	C		Cañón de proyección, ordenador, retroproyector, conexión a internet. Mesas y sillas.
Aulas de informática	4	aulas informática	$>25 \geq 50$	30 a 33 ordenadores por aula, 3 cañones de proyección, 2 pizarras interactivas, conexión a internet. Mesas y sillas.
	1	comunicación audiovisual educación (CAVE)		Equipos de edición no lineal. 1 Emac, cañón de proyección, DVD, VHS, amplificador, disco duro externo 500Gb, VHS + TV (para visionado), 7 ordenadores Emac, 6 magnetoscopio miniDV, 7 cámaras de vídeo DV, 7 trípodes. Mesas y sillas.
Aula de doctorado	1	aula de doctorado	$>25 \geq 50$	Cañón de proyección, mesa integrada: ordenador, amplificador, reproductor DVD y VHS, altavoces, retroproyector, conexión a internet. Mesas y sillas.

Sala de trabajo	1	Sala de trabajo de libre acceso	>25 \geq 50	21 puntos de trabajo individuales, 7 ordenadores, conexión a internet. Mesas y sillas.
Laboratorios	1	laboratorio 1	>25 \geq 50	Cañón de proyección compartido entre los 3 laboratorios, 3 ordenadores, retroproyector, conexión a internet. Mesas y taburetes.
	1	laboratorio 2		Cañón de proyección compartido entre los 3 laboratorios, 4 ordenadores, 2 ordenadores portátiles, retroproyector, conexión a internet. Mesas y taburetes.
	1	laboratorio 3		Cañón de proyección compartido entre los 3 laboratorios, retroproyector, conexión a internet. Mesas y taburetes.

2- Conexión a Internet, por el sistema de red inalámbrica (WIFI) en todos los edificios y también en los exteriores.

3- Además de los equipamientos descritos, el Centro dispone para la docencia de otros equipamientos con carácter: móvil a distribuir según las necesidades de las actividades docentes:

- Ordenador portátil
- Video proyectores
- Armarios con Televisión, reproductor de vídeo y DVD.
- Carro de audio (casete).
- Reproductor portátil de casete y CD.
- Proyectores de diapositivas.

4- Disponemos del Servicio de Aplicaciones Educativas (SAE) que con sus 3 ámbitos de actuación dan respuestas a las necesidades de carácter tecnológico:

- Servicio de Informática Distribuida
- Servicio de Audiovisuales
- Aula taller de didáctica y recursos educativos

Se facilita:

- Tratamiento digital (OPACS, OCR, Captura y Extracción)
- Grabación de CD-ROM y DVD-ROM
- Vídeo y audio directo
- Audio en cabina

La Universidad dispone de un Servicio Central de Informática que asegura las plataformas tecnológicas y coordina con cada uno de los centros la ejecución de las directrices institucionales. Éstos, a su vez, estructuran y materializan los servicios descentralizados.

Como catálogo de servicios ofrecemos:

- Mantenimiento de las aulas informatizadas (preparación y configuración del equipamiento y el programario)
- Soporte a las aulas convencionales con ordenador (seguridad y mantenimiento de los equipos, formación a los usuarios)

- Soporte a los usuarios: atención, respuesta y solución de incidencias
- Administración y soporte a la administración de servidores de centro
- Colaboración en el impulso al uso de las tecnologías de la información y comunicación

5- Servicio de reprografía y de impresión: La Facultad de Ciencias de la Educación ofrece un servicio de reprografía y fotocopias, a la vez que un servicio de impresiones (en red), B/N y color de textos e imágenes, en diferentes tamaños, todo ello gestionado por una empresa concesionaria,

6- La colección bibliográfica especializada en los contenidos de la titulación se encuentra en la **Biblioteca de Humanidades de la UAB**, sita a pocos metros de la Facultad de Ciencias de la Educación. Dicha colección incluye monografías y publicaciones periódicas en diferentes soportes y documentos audiovisuales y electrónicos (CD-ROM, CD, DVD, VHS, Microfilms y microfichas).

Desde la Biblioteca de Humanidades, los estudiantes de Educación pueden acceder también a otras colecciones y recursos temáticos; bases de datos (propias o suscritas); depósitos de documentos digitales; libros, prensa general y revistas especializadas digitales (de producción propia y externa); sumarios digitales; tesis doctorales en red, etc.

En su conjunto, todos estos servicios y la propia colección especializada (la mayor parte de acceso libre) son suficientes para cubrir lo previsto en los programas de las materias.

En general, todas las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Barcelona ofrecen los siguientes servicios:

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
- Información: atención a las consultas e información por personal especializado en cuestiones documentales.
- Préstamo a domicilio para la mayor parte del fondo documental. Obtención de documentos que se encuentran en las diferentes bibliotecas que forman parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB.
- Obtención gratuita de documentos que se encuentran en las diferentes bibliotecas que forman parte de la red de bibliotecas universitarias catalanas
- Préstamo interbibliotecario
- Adquisición del fondo bibliográfico y documental a partir de peticiones de los usuarios y de los docentes.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de trabajo, equipos para la reproducción del fondo documental.
- Formación de los usuarios para dar a conocer los servicios, los recursos y los espacios de la biblioteca.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales

Algunos datos estadísticos:

- Metros cuadrados: 8.600
- Metros lineales de estanterías de libre acceso: 11.688
- Metros lineales de estanterías de acceso restringido: 3.476
- Puestos de lectura: 1.105
- Ordenadores para los usuarios: 101
- Puntos de consulta audiovisual: 40
- Cabinas de trabajo individual: 12
- Salas de trabajo en grupo: 8
- Sala de formación de usuarios: 1

- Libros: 380.987 libros
- Cd-roms: 1.142
- Casetes: 1.324
- Vídeos: 2.830
- Discos compactos: 3.012
- Discos láser: 71
- DVDs: 1.145
- Obras en microfilm y microficha: 3.805
- Títulos de revistas: 6.012

7- Software. Actualmente, en las aulas multimedia están instaladas las siguientes aplicaciones, todas ellas adecuadas a las necesidades docentes de las titulaciones de Educación.

TIPO PROGRAMARIO	PROGRAMAS
Aplicaciones PIE	Clic JClic Author JClic Materiales de formación 2000 Sinera 2000
Ciencias Experimentales	InteractivePhysics VnR JocGens
Ed. viaria	Alumne (cat. I cast.)
Editores video-gráficos	ACDSee Adobe Photoshop CS AnimationShop FreeHand MX gimp-2.2 ImageReady Microsoft Office Picture Manager Mspaint OpenOffice.org Draw PaintShop Pro 5 Snagit32 Windows Movie Maker Picasa2 Flash Slideshow Maker Calcomp Interwrite
Educativos	Kid Pix Deluxe 4 Kidspiration Storybook Weaver Deluxe Cabri 2 Geogebra

	HotPot Sniffy Pro Microsoft Logo WinLogo
Estadística y análisis	Atlasti Nudist Spsswin 15 CatsCradle R 2.5.1
Internet y Comunicaciones	FileZilla Firefox Google Earth Internet Explorer Mozilla NetMeeting Nvu OutLook Express Terminal Thunderbird WS_FTP95
Macromedia	Dreamweaver MX 2004 Fireworks MX 2004 Flash MX 2004 FreeHand MX Macromedia Director 8
Microsoft Office	Microsoft Office Access 2003 Microsoft Office Excel 2003 Microsoft Office PowerPoint 2003 Microsoft Office Publisher 2003 Microsoft Office Word 2003 Microsoft Producer for PowerPoint 2003 .. Microsoft Office FrontPage 2003 Multi
Música y sonido	ACORDS Audacity 1.3 Band-in-a-Box Cool Edit 96 Finale NotePad 2004 Grabadora de sonidos INTERVALS Logic Fun MusicTime Deluxe 3.5.5 C vanBasco's karaoke player
OpenOffice.org 2.2	OpenOffice.org Base OpenOffice.org Calc OpenOffice.org Draw OpenOffice.org Impress OpenOffice.org Math OpenOffice.org Writer
Reproductores multimedia	QuickTime Player RealPlayer Reproductor de Windows Media VLC WinDVD
Utilidades	7zip Acrobat 7 Bloc de notas

Programario específico para Comunicación Audiovisual y Educación	
Edición de video y sonido	iTunes iMovie iDVD iPhoto QuickTime Player
Internet y Comunicaciones	Safari Explorer

Crterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

Mecanismos de revisión y mantenimiento

La revisión y mantenimiento del edificio, de su entorno y de los propios servicios así como la actualización de los equipos y materiales dedicados a la docencia se garantiza a nivel descentralizado y a nivel centralizado.

La UAB tiene establecidos programas periódicos de renovación de los ordenadores de las aulas multimedia, que incluyen la reparación de averías. En estos programas participa el centro cofinanciando las adquisiciones.

Además, los equipos técnicos informáticos propios de la Facultad llevan a cabo de forma sistemática revisiones preventivas y de diagnóstico y resolución de incidencias, así como la instalación y actualización de los programas informáticos corporativos y específicos.

En cuanto a los laboratorios experimentales, debido a la especificidad de sus equipamientos, la preparación y actualización de las prácticas específicas y el mantenimiento integral de las instalaciones y el material depende exclusivamente de los recursos técnicos humanos propios de la Facultad.

La propia Administración establece con los servicios de la Facultad, diferentes mecanismos de seguimiento para garantizar las infraestructuras y materiales adecuados a cada momento y exigencia docente e investigadora.

A nivel centralizado existen diferentes ayudas de carácter anual y plurianual destinadas a la renovación de las infraestructuras y de los fondos bibliográficos, que se reciben en los centros, a cargo de los presupuestos de inversiones de la universidad.

La Universidad cuenta con diversas estructuras responsables de establecer las directrices para garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones y servicios, así como la actualización de la infraestructura y materiales:

- Área de Servicios de Logística y de Administración
- Unidad de Arquitectura y de Urbanismo
- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento
- Servicio de Informática <http://www.uab.es/si/>
- Oficina de la Autónoma Interactiva Docente <http://www.uab.es/oaid/>
- Servicio de Bibliotecas <http://www.bib.uab.cat/>
- Oficina de Medio Ambiente <http://www.uab.cat/mediambient>
- Oficina de Servicios de Prevención
- Servicio de Seguridad y de Vigilancia

7.2. Previsión

Está prevista para los próximos años, de manera proporcional a la obtención de recursos, las siguientes actuaciones:

- La innovación en los equipamientos tecnológicos de los espacios actuales para que la formación de los maestros se adecue a las necesidades de las escuelas y otros centros educativos: pizarras digitales, maletas de radio, etc.
- Completar la instalación en todos los espacios de docencia detallados anteriormente con videoproyección.

- La renovación del mobiliario tradicional según los cánones actuales y futuros: espacios funcionales con mesas de trabajo en grupo, instalaciones que permitan la utilización de ordenadores portátiles propios de los estudiantes, etc.
- La renovación de los equipamientos e instalaciones de los laboratorios de ciencias experimentales.
- La habilitación de 2 nuevos seminarios con capacidad para 15 plazas, con la dotación tecnológica correspondiente.

8. Resultados previstos

8.1. Justificación de los indicadores

Tasa de Graduación: 70 %

Tasa de Abandono: 25 %

Tasa de Eficiencia: 90 %

Las cifras de abandono, graduación y eficiencia de la actual diplomatura de Educación Social se han considerado positivas si tomamos en consideración el hecho que muchos de los estudiantes compaginan estudio y trabajo. La baja tasa de graduación, que se sitúa en torno al 35%, se explicaría porque la mayor parte de nuestros estudiantes cursan sus estudios con una dedicación parcial y, ya desde el momento de su ingreso.

La tasa de **graduación** oscila entre el 60% y el 65%, aunque nuestro objetivo es mejorarla hasta el 70%. Nuestra experiencia con la actual diplomatura es que la tasa de graduación se situaba en torno al %. Entendemos que con el nuevo plan de estudios se mejoran algunas disfunciones de la titulación y ello puede redundar en un mayor éxito de graduación de los estudiantes. Aunque con el nuevo plan de estudios también habrá estudiantes que simultaneen estudios y trabajo que continúen optando por una vía más lenta.

La tasa de **abandono** es previsible que oscile alrededor del 25%. En la situación actual ronda el 30% debido a que los estudiantes simultanean a menudo estudios y trabajo y éste último puede absorber el 100% de su dedicación.

La tasa de **eficiencia** prevista es del 90% aspiramos a mantener la tasa que se ha venido consolidando entre los últimos años que ha oscilado entre el 83% y el 92%

8.2. Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa

¹ Modificació de la normativa Acadèmica RD 1393/2007. Aprovada a la Comissió d'Afers Acadèmics 28.03.2017

cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones. El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Grado de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de las materias. En cada materia y, por ende, en cada asignatura que forma parte de ella, se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) distribuir las competencias y resultados de aprendizaje de cada materia entre las asignaturas que la componen, (2) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (3) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente de la asignatura definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a recién egresados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Grado y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de grado y similares.

Finalmente el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del Sistema Interno de Calidad proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados, que la UAB vehiculiza a través de su Observatorio de Graduados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a recién graduados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 – Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable de la asignatura, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.

Los resultados de la encuesta a titulados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. Sistema de Garantía de Calidad del Título

Manual SGIQ de la Facultat de Ciències de l'Educació

10. Calendario de implantación de la titulación

10.1. Justificación

El título de graduado en Educación Social se implantará de forma progresiva a partir del curso 2009-2010.

Cronograma de implantación

	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Primer Curso del Grado	X	X	X	X
Segundo Curso del Grado		X	X	X
Tercer Curso del Grado			X	X
Cuarto Curso del Grado				X

Extinción de la diplomatura de Educación Social

El curso 2008-2009 será el último curso de acceso al título Diplomatura de Educación Social. El curso 2009-2010 se impartirá el segundo y el tercer curso del Plan antiguo y el curso 2010-2011 se impartirá únicamente el tercer curso del plan antiguo.

Curso de implantación

2009/2010

10.2. Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Se establecerán equivalencias de materias y asignaturas correspondientes a Diplomatura con el nuevo Grado a fin de favorecer la adaptación de aquellos estudiantes que lo deseen.

Para aquellos estudiantes que deseen acabar la Diplomatura de acuerdo con la estructura anterior se ofrecerán dos convocatorias de examen por asignatura y curso en los dos cursos siguientes al curso de extinción. La docencia será tutorizada para estas dos convocatorias. Agotadas por los alumnos sin que se hubiesen superado las pruebas, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos en el nuevo grado de acuerdo con las adaptaciones previstas por la Universidad.

El curso 2009-2010 será el último curso de acceso a la Diplomatura de Educación Social. El curso 2010-2011 se impartirá únicamente el segundo curso de la titulación. Para las asignaturas no superadas de primer curso se ofrecerá también docencia tutorizada durante el curso 2010-2011.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto

Con la puesta en marcha de la nueva titulación, se extingue la Diplomatura de Educación social.

ANEXO II

Normativa Académica de la Universidad Autónoma de Barcelona